ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . $ 0.04
Por seis meses . . . $ 5.50 | Exterior, por un mes . $ 1.5[illegible]
Por un año . . . . . $ 10.00 | » » año . . $ 15.00
Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . $ 18.00
Por trimestre . . . . $ 4.00 | Exterior, por mes . $ 2.00
Por semestre . . . . $ 8.00 | » » año . $ 20.00

Montevideo—Viérnes 13 de Febrero de 1903 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XL—Núm. 11,554

Almanaque

Hoy viernes 13 de Febrero.—Santos Benigno y Gregorio papa.
Sol sale 5 horas 31 minutos, pónese 7 horas 0 minutos; cuarto menguante el 13.

EL SIGLO

Nos ratificamos

A pesar de los rumores circulantes ayer ratificamos todos nuestros informes respecto del estado de la cuestion presidencial. Se trata de un problema ya resuelto. La candidatura del señor José Batlle y Ordoñez tiene mayoría absoluta de sufragios en el seno de la Asamblea y dentro del límite de las previsiones humanas, en el órden lógico y regular de los acontecimientos, cabe la seguridad plena de que será el futuro presidente de la República el 1.º de Marzo.

Eliminada la candidatura del doctor Juan Carlos Blanco por el desplome de los veintiseis hacia la candidatura oficial del don Eduardo Mac-Eachen, la lucha que lo estableció entre éste y el senador por Montevideo. Pudo creerse, durante algun tiempo, que sería imposible vencer al candidato del presidente de la República; pudo creerse que sería irresistible el empuje de los elementos oficiales, aliados de la mayoría nacionalista. Se logró parar el golpe. La mayoría colorada tuvo que unificarse alrededor de la candidatura del señor Batlle, y contando éste, como cuenta, con ocho votos nacionalistas, no se ve [illegible] podría impedir su triunfo.

Los [illegible] iniciaron ayer empeñosos [illegible] por el fin de persuadir a los [illegible] de que serían mas felices pro[illegible] la candidatura anacrónica del teniente general Tajes, que lo fueron con el señor Mac-Eachen; pero es difícil que [illegible] encuentren asidero en [illegible]. [illegible] se desvanecerá bien pronto, [illegible] mas efecto que el de inutilizar [illegible] la influencia del teniente general Tajes, que hubiera podido pesar en la solucion del problema, á no haber turbado su espíritu esa vision de la presidencia, destinada á perjudicarlo eternamente.

[illegible] algo de una brusca intervencion del caudillo nacionalista. No [illegible] que este bravo ha demostrado tener mejor criterio y juicio mas sereno que [illegible] hombres de su partido, considerados hasta hoy de seso y peso. Saravia, [illegible] ha querido antes de ahora, no obstante las reiteradas instancias que lo solicitaban desde el poder y desde la llanura, [illegible] de su actitud prescindente y [illegible] las personalidades civiles de [illegible] política en una figura [illegible] los veintiseis. Se han cum[illegible] los pronósticos que [illegible] del 12 de Marzo [illegible] profundo [illegible]. [illegible] Juan Gil, Vidal y Fuentes, Mora Gil, Romeu, Anaya y Lauro [illegible].

Notas de Fénix

En España se ha decretado la vacunacion obligatoria. No se admitirá en escuela ó colegio público ó particular, ni establecimiento alguno del Estado, excepto los hospitales, á persona alguna que no exhiba la respectiva certificacion.

Los médicos en ejercicio están obligados á practicar la vacunacion y la revacunacion de todos aquellos con quienes tengan contratados sus servicios.

Los cabezas de familia, dueños de fondas, hospederías, directores de colegios ó talleres, superiores de Comunidades y, en general, los jefes ó empresarios de cualquier colectividad ó agrupacion de vivienda ó trabajo, están obligados á dar cuenta á la autoridad de los casos de viruela que se presenten.

***

La prensa francesa aplaude la introduccion de la enseñanza práctica de la agricultura y la horticultura en las colonias.

En 1898, el general Trentinian había ya establecido en Kurusa (Sudan) una escuela en que los indígenas reciben lecciones para la cosecha del caucho, para la conservacion de las enredaderas productivas y su multiplicacion en semilleros y estacas...

Ahora el doctor Grodel, comisario general del Congo, estableció en el jardin de ensayo de Libreville una escuela indígena para el aprendizaje agrícola.

El objeto es procurar á la gente natural del país el cultivo de sus tierras, en vez de emplearlos como peones, haciéndolos tambien propietarios de ellas. El Gobierno cuidará sólo del comercio de los productos.

Esto implicará una verdadera fuente de riqueza en las colonias, evitando así las rebeliones que ocurren en ellas con frecuencia.

***

«Las desdichas de una princesa ó un marido que resulta ser un pillo», tal es el epígrafe que parece título de un sainete de Ricardo de la Vega, jovialmente adoptado por un periódico madrileño para narrar las desdichas de una de las princesas más infortunadas que nacieron en el siglo XIX, bajo los artesonados de regios alcázares.

Se trata de la Princesa Estefanía, la hija segunda del Rey de los belgas, venida al mundo, el año 1864, para sufrir las mayores angustias.

En 1881 la casaron con el Archiduque Rodolfo, heredero de la Corona de Austria, del que tuvo la debilidad de enamorarse, porque como buen mozo, lo era, dicho sea sin agraviar á nadie.

Pero á su esposa no la tenia ni pizca de afecto, y los ocho años que estuvieron casados fueron para ella de un continuo tormento.

Por fin ocurrió aquella tragedia en que él murió románticamente y la Princesa quedó libre.

Once años de viudez, pasados con el mayor recogimiento y sin dar nada que hablar, habrian llevado la calma al alma de Estefanía. Pero era todavía jóven y sensible. Treinta y seis años y un corazon ansioso de cariño, cuando se presenta el conde de Lonyay, de Nagy-Lonya y Vasora-Namery, otro buen mozo, aunque no era de estirpe Real.

La Princesa le amó, y como es señora que no gusta de lo ilegal, decidió casarse con él. Escándalos en las Cortes de Austria y de Bélgica. El padre, Rey, la maldice; el suegro, Emperador, la deshonora, y ella, contra todos, entrega á su adorado su blanca mano.

Ocurrió esto el 22 de Marzo de 1900, y poco ha durado la sal de la boda y la dicha de la Princesa, pues según nos dice el telégrafo, el conde de Lonyay se ha fugado del domicilio conyugal, dejando abandonada á su esposa.

¡El sino de las criaturas! S. A. R. doña Estefanía nació para sufrir males de amor, y para ella no habrá felicidad en este mundo.

***

Los del Acre y Venezuela son «conflictos que se alejan», á juicio de «La Nacion» bonaerense; pero allá lejos, muy lejos de nosotros pueden surgir inquietudes y preocupaciones. La gran política europea, la de las grandes proyecciones ó de las grandes rapiñas entrará en un período de descanso. Pero hay indicios de que esto no será duradero: si los asuntos de Marruecos no dan pretexto para nuevas intervenciones, lo darán las agitaciones de los pueblos balcánicos, ó los errores, extralimitaciones ó descuidos de la Sublime Puerta que no puede complacer á la Rusia sin incurrir en los enojos de Inglaterra ó viceversa. Ya se habla, como buen pretexto, de imponer un gobernador para la Macedonia. Y como para inspirar confianza en la duracion de la paz y hacer reflexionar en las sorpresas que puede depararnos lo porvenir, se anuncia tambien que al emperador de Alemania no le basta superar la escuadra de los Estados Unidos, sino que aspira á igualar la de Inglaterra. Se habla nada menos que de un crédito de 800 millones de marcos para construcciones navales. Y como Inglaterra y los Estados Unidos no podrán quedar atrás, no es posible prever cómo acabará esta carrera hacia la ruina que se empeñan en correr las grandes naciones.

En medio de todo resulta un consuelo para el respetable colega argentino, y es que extravío tan calamitoso tal vez resulte favorable á los paises que obran más cuerdamente y que podrán levantarse sobre los errores ajenos en esa sucesion de caidas y encumbramientos que señalan la vida de los pueblos, como la de los individuos.

***

Hace dar diente con diente el relato de una excursion realizada en Madrid por un reporter de «El Heraldo», con el objeto de ver las escenas que entre los desheredados originan los rigores del invierno.

«¡Qué noche (dice) la de ayer! El termómetro llegó á 7 grados bajo cero. Las calles desiertas; vacíos los lugares de esparcimiento; todo el mundo metido en su hogar, al amor de la lumbre, un amor que anoche no tuvo mas que fieles... La ocasion era propicia para pensar en los que no tienen casa ni familia. ¿Cómo pasarán las horas tristes, heladas, los pobres de solemnidad, los vagabundos, cuando el cierzo crudísimo azota las calles solitarias y en el ambiente se hielan hasta las palabras?»...

En un punto que se está asfaltando, el reporter vió á grupos de muchachos refugiados dentro de barricas vacías. En los soportales abundaban «los apelmazamientos de criaturitas que buscaban en la solidaridad del cuerpo algun calor»... Un rasgo que lo dice todo: en una oficina policial se presentó un hombre, no mal trajeado, suplicando encarecidamente que se le metiese en la prevencion, pues quería dormir en sitio abrigado y no disponía ni aun de cinco céntimos para ir á un asilo nocturno.

En presencia de esos sufrimientos, que parten el corazon, bendigamos nosotros á la Providencia, pues nos ha dado un clima benigno y suficientes medios para librarnos de la extremada miseria que aflige en otros paises á las clases menesterosas.

Fenix.

Cuestion presidencial

TRABAJOS POLITICOS

Ayer se reunió en casa del señor José Batlle y Ordoñez, la comision delegada del grupo de legisladores colorados de la mayoría, compuesto de los señores Francisco Soca, Juan Alberto Capurro y José Serrato.

Despues de cambiar ideas con el candidato á la presidencia de la República, se resolvió que la comision diese principio á sus tareas. En consecuencia, los señores Capurro, Soca y Serrato iniciaron tratativas para obtener la adhesion de los legisladores colorados que no han firmado hasta ahora el compromiso del 20 de Enero á la candidatura del señor Batlle. Ha quedado convenido que se pondrán al habla con los señores Carlos de Castro, Bonasso y Monó, telegrafiándose á este último á Paysandú, donde actualmente reside.

Tambien pedirá la comision delegada una conferencia al grupo colorado independiente, para gestionar de los seis diputados que de él forman parte su adhesion á la candidatura de la mayoría del partido.

EN EL CAMPO NACIONALISTA

REUNION DE LEGISLADORES

TRABAJOS DE ACERCAMIENTO

Despues de la reunion que celebraron ayer de mañana los legisladores nacionalistas de la mayoría, tuvieron otra reunion por la tarde. Asistian los siguientes señores: Escolástico Imas, Doroteo Navarrete, Bernardino F. Orique, Ramon Vasquez Varela, Alfredo Vasquez Acevedo, Diego Martinez, Manuel Artagaveytia, Eduardo Moreno, Luis E. Segundo, Rodolfo Fonseca, Manuel Herrero y Espinosa, Saturnino Balparda, Carlos Roxlo, José L. Baena, Carlos y Arturo Berro, Silva Fernandez, Leopoldo Gonzalez Lerena, Francisco Del Campo, Bernardo García, Manuel R. Alonso, Federico Brito del Pino, A. Rodriguez Larreta, Rosalío Rodriguez y Francisco H. Lopez. Total, 25 legisladores. Se dió cuenta de una excusacion del señor Francisco Ros por enfermedad, expresando su conformidad con lo que se resolviera.

Los legisladores nacionalistas pasaron á deliberar en sesion privada. Poco despues salian varios de ellos en distintas comisiones y mas tarde volvian al local de la reunion á dar cuenta de su cometido.

Se vió llegar en carruaje hasta la puerta del Club al doctor Carlos Berro, acompañado del doctor Martin Aguirre, quien siguió en el coche otros rumbos.

A estar á las versiones circulantes entre los nacionalistas, se trataba de conseguir que todos los compañeros permanecieran unidos, rehaciendo la cohesion perdida mientras se mantuvieron alrededor de la candidatura del doctor Blanco.

En la reunion se dió cuenta, segun pudimos averiguar, de dos documentos de carácter reservado enviados por el señor Eduardo Mac Eachen.

Hablábase tambien de la existencia de telegramas del señor Saravia, pero esto nos parece que no tuvo confirmacion. Al menos creemos que ni el directorio ni el grupo parlamentario nacionalista hubiera recibido despacho alguno del caudillo, relativo á la cuestion presidencial.

La reunion terminó á las 7 p. m., pero los asistentes se negaron a facilitar informes de lo ocurrido.

Esta tarde los legisladores volverán á reunirse en el Club Nacional.

Presidencia de la Cámara de Representantes

Ayer debía haberse reunido la Cámara de Representantes para la eleccion de presidente de la misma. Con gran sorpresa para todos no hubo número para formar quorum legal. Faltaron los diputados nacionalistas y gran parte de los colorados, entre estos los del grupo independiente. No hubo número suficiente de asistentes, quedando aplazado el acto de elegir presidente de la Cámara.

El doctor Benito Cuñarro manifestó á sus amigos que retiraba su candidatura para ese cargo.

En los círculos parlamentarios se daba como seguro que los colorados de la Cámara votarían por el doctor Antonio María Rodriguez.

El señor Batlle y Ordoñez

LA SENADURÍA POR MONTEVIDEO

Se dijo ayer que el señor Batlle y Ordoñez renunciaría de un momento á otro el cargo de senador por Montevideo.

La noticia no es exacta, y aun podemos agregar que se hacen trabajos para llevar al señor Batlle á la presidencia del Senado.

ASCENSOS MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se concederán hoy los siguientes ascensos militares:

Ayudantes de esa reparticion: Mayor Isauro Cesta, á teniente coronel graduado y alferez Ventura Guastavino á teniente segundo.—Este último es alferez desde 1894.

Seccion Técnica: Mayor graduado Felipe Lagarmilla, á mayor efectivo; teniente primero Carrasco Galeano, á capitan efectivo; tenientes segundos Costa Brie y Marfetan á tenientes primeros graduados.

EN EL CUERPO LEGISLATIVO

SESIONES SIN NUMERO

Ni el Senado, que estaba citado para abordar la discusion de los poderes del doctor Salterain, ni la Cámara de Representantes que debia elegir presidente definitivo, ni la Comision Permanente que tambien había sido citada, pudieron reunirse por falta de número.

A la citacion del Senado solo concurrieron los señores Rodriguez Larreta, Artagaveytia, Balparda, V. Acevedo, Navarrete, Alonso, Castro, Soca y Avegno.

A la Cámara de Representantes concurrieron solamente los señores Cuñarro, Escuder, Capurro, Olivera, Rodriguez A. M., Guerra, Serrato, Milans, Graña, Mora Magariños, Pereda, Dufort y Alvarez, Suarez, Echeverrito, Goso, Brito, Enciso, Fleurquin, Costa, Guillot, Solé, Viera, Samacoitz, Barabino Fiorito, Iglesias, Icasuriaga.

A la Comision Permanente los señores Vasquez Acevedo, Pereda y Capurro.

DE RAFAEL SIMBOLI

CARTAS DE ITALIA

La perforacion del Simplon—Estadística dolorosa—La gran obra hidráulica del acueducto pugliés—El monumento de Victor Manuel II—En qué estado se encuentran los trabajos—El túnel del Quirinal—Un ferrocarril á la cima del Monte Blanco?

(Colaboracion especial para EL SIGLO)

Roma, Enero 17/903.

Señor director de EL SIGLO:

El año recien fenecido, fué para nosotros un año de luchas, de trabajo y de victoria. Algunas grandes obras fueron conducidas á término, otras proseguidas y otras, en fin, iniciadas con ardor y con fé. La perforacion del Simplon, merece indicacion especial porque se trata de una crónica y de una estadística que enseñan muchas cosas. El 31 de Diciembre de 1901 el túnel tenía un largo de 10.763 metros de los cuales 6.335 en la vertiente suiza y 4.428 en la italiana. En doce meses de trabajo se ha hecho un progreso inmenso; ahora quedan por perforar 5.000 metros de roca. Las dificultades vencidas fueron enormes y casi insalvables; el agua surgía á cada paso con extremada violencia en el interior; las fajas de terreno blando se hundían; el yeso poroso y las rocas graníticas despuntaban las lanzas de las perforadoras; el inmenso calor hacía penoso y dificilísimo el trabajo de los obreros, muchos de los cuales estaban casi desnudos; luego, las armaduras de hierro y de roble cedían rompiéndose bajo la enorme presion; fué aquella una lucha terrible en la que vencieron la tenacidad y el trabajo; las vigas de hierro de cuarenta centímetros, de espesor resistieron y se siguió adelante, tratando de recuperar el tiempo perdido. Durante algunos meses el trabajo fué lento, casi irrisorio; se adelantaba todos los dias unos 45 centímetros á lo sumo. En el interior las aguas brotaban 860 litros por segundo. En Marzo, sin embargo, se reanudó la perforacion mecánica: pero las dificultades no desaparecieron tampoco entonces; en el 5.º kilómetro volvió de nuevo á tropezarse con la roca durísima. Las últimas noticias son halagüeñas: el agua ha disminuido y el terreno no se desmorona: el gran túnel sobrepasa en 950 metros el 14.º kilómetro.

Dentro de dos años quizás la locomotora entrando por la vertiente italiana saldrá á territorio suizo lanzando el grito de la victoria; pero ese silbato que alegrará tantos corazones, repercutirá con eco doloroso en el alma de aquellas madres y de aquellas esposas infelices á las cuales el túnel robó sus maridos, sus hijos adorados. Un verdadero sentimiento de piedad invade nuestro ánimo al leer la estadística de las desgracias. Se cuentan por centenares los heridos, los contusos, los mutilados en estos años de trabajos. Tambien los muertos son numerosos. Cada explosion de mina, cada derrumbe, cada choque de vagones tiene su víctima. El hospital de Briga y el de Iselle recogen á los enfermos y los heridos, en un término medio de 16 personas por día. Observad por otra parte que en los dos puntos nombrados el frio es intenso, tanto que el termómetro baja á menudo á 10º bajo cero.

Los obreros ocupados en los trabajos son unos 3,000 en la galería y [illegible] en los talleres. La Italia ha proporcionado la flor de su juventud, la cual en los meses de Abril, Junio y Mayo ha enviado á sus familias por medio de giros postales más de 98 mil liras. Pero el trabajo es harto penoso á causa principalmente del intenso calor. Un gran ventilador que da 370 vueltas por minuto, introduce en el túnel unos tres millones de metros cúbicos de aire cada 24 horas. Existen además las bombas refrigerantes, las que proporcionan 80 litros de agua por segundo bajo una presion de 45 atmósferas.

En Junio, en la vertiente norte ocurrieron 102 accidentes; el guardafreno Barbagelata quedó aplastado entre dos vagones, otro fué arrollado por la locomotora y murió casi en seguida. En la vertiente sur ocurrieron 104, de los cuales 94 en el tunel.

Pero dejemos estas estadísticas dolorosas que constituyen el martirologio del pueblo, para hablar del acueducto pugliés que el hon. Luigi Luzzatti definió la mas grande obra hidráulica del mundo. Se trata de una obra colosal que exige sumas enormes y grandes conocimientos técnicos por parte de los ejecutores. Se sabe que las provincias de Foggia, Bari y Lecce tienen escasa agua potable. Se desearía, pues, encauzar las aguas del Capasele y llevarlas á las ciudades que las necesitan con urgencia. Un ingeniero de mérito, el señor Cadolini, el cual hizo parte de la comision que presentó el proyecto de acueducto, publicó hace tiempo un largo artículo para demostrar que no se necesita hacer ese gasto fabuloso porque el agua se puede obtener con medios mas simples y económicos. Muchos son de su opinion, pero este no es el momento de discutir si tiene razon ó no. Me limitaré pues á consignar algunos datos estadísticos. El acueducto, partiendo de Capasele, atraviesa el Apenino con una galería de 12.740 metros de largo y desemboca en la vertiente del Adriático, donde se encuentran los diversos derrames. El que llevará el agua á Foggia tiene cuarenta y un depósitos y su costo será de 163 millones. En proporcion con los habitantes el gasto que correspondería á cada uno en la provincia de Foggia es de 119 liras, de 113 para la de Lecce y de 64 para la de Bari. ¡Estas cifras me parecen sobrado elocuentes!

Pero la obra que marcará un verdadero triunfo para el arte italiano, es el colosal monumento á Víctor Manuel II. En Roma, á decir verdad, pocos tienen confianza en verlo terminado; los viejos y los hombres maduros han renunciado ya á ello; hace mas de veinte años que se habla y se escribe al respecto, pero sin indicar la época de la inauguracion. Pero las grandes obras no se improvisan. El templo de Jove Capitolino requirió 37 años de trabajo; San Pedro fué inaugurado 120 años después que Julio II puso la primera piedra. Esto no quita, sin embargo, que el monumento pueda ser terminado en un lapso de tiempo relativamente breve. Después de cuatro años de vergonzoso abandono, los trabajos han sido reanudados con gran actividad. Es una selva de vigas, un estrépito de máquinas, un vocerío de obreros y albañiles; masas enormes de doscientos quintales, superiores á los sillares tan admirados del Coliseo, son elevadas como aristas; en los talleres un verdadero ejército de obreros trabajan sin cesar; los marmoleros apoyados en los bloques de piedra, cincelan, escuadran y completan los varios pedazos labrados con escrupuloso esmero. Sacconi, el primer arquitecto italiano, autor del proyecto, modela él mismo los trozos principales y de cada uno de ellos saca cuatro pruebas; una pequeña de unos diez centímetros, la segunda de cincuenta, la tercera de un metro y medio y la cuarta de tamaño natural. Este trabajo requiere un esmero y una habilidad raras, además de un tiempo precioso. Los marmolistas trabajan bajo la direccion de Sacconi, que es un observador terrible, al que no se le escapa la mas mínima imperfeccion. Los obreros, que lo conocen, trabajan por esto con esmero no comun. Enormes peñas entran á los talleres bajo la forma de piedra bruta y salen luego completas y perfectas, tanto que entre un trozo y otro del monumento no podría pasar ni una hoja de papel. El proyecto del arquitecto Sacconi es grandioso. La estátua ecuestre se elevará sobre una plataforma que tiene por fondo un pórtico elíptico de 23 metros de alto con 18 columnas de orden corintio, acanaladas. La amplia columnata requerirá mucho tiempo para ser terminada; se verá de, casi todos los puntos de Roma. El grupo que corona el pórtico alcanzará á 80 metros de alto. La parte interna del basamento es una suntuosa sala que será el museo nacional de las banderas. En el frente habrá antenas colosales y bustos de los grandes patriotas; una gloria de coronas y de luces, mosaicos, pinturas, etc., todas las artes contribuirán á magnificar la obra. No faltan además las puertas de bronce y de plata; la luz eléctrica será ligeramente violeta, y dos graciosos bosquecillos flanquearán el monumento. La estátua ecuestre ha sido ya bosquejada por un escultor que la muerte arrebató á su obra. Costó casi un millon y quizás no tenga aplicacion ninguna. Para dar una idea de su magnitud basta decir que, después de no poco trabajo, fué transportada á un viejo teatro de Roma y que la cabeza de Victor Manuel casi tocaba el techo. Sacconi ha estudiado además dos ingresos para carruajes. ¡Qué mas puede pedirse? El público exige que la obra se haga pronto, y el arquitecto por su parte pretende que se le acuerde un poco de tiempo y un poco de dinero...

Si el espacio me lo permitiera diría algo respecto del tunel que pasa bajo el Quirinal, la residencia ordinaria del rey, y de otras obras importantes; pero para no abusar de la paciencia de los lectores terminaré hablando de un curioso proyecto de que en estos momentos se habla con insistencia. Se trataría de una línea de trocha angosta al Monte Blanco, la cima mas alta de nuestros Alpes. Se ha hablado de esto muchas veces como de una utopía; pero parece que la obra ha encontrado ahora quien pretenda acometerla. El ingeniero Fabre ha presentado un proyecto que tiene muchas probabilidades de éxito. La línea férrea se desarrollaría exclusivamente en la pendiente francesa del monte coloso; la vertiente italiana es demasiado áspera. La línea de un trazado de 17 kilómetros terminaría á un centenar de metros de la cima. El señor Depirret, de la Universidad de Lyon y el señor Vallot, vice presidente del Club Alpino, hacen cuanto pueden por llevar adelante el proyecto. Pero las dificultades son enormes y quizás insalvables. De todos modos nuestros sinceros votos por que la obra se realice!

Raffaele Simboli.

El curanderismo

UNA VICTIMA MAS

BARBARIDAD INCALIFICABLE

Los que protestan contra la poca severidad que los encargados de velar por la salud pública muestran hacia aquellos que ejercen ilegalmente la medicina, tienen esta vez ocasion de poner el grito en el cielo.

Se trata de un caso verdaderamente grave, en el cual la ignorancia de uno de esos tantos explotadores de la credulidad pública, ha sido causa de la muerte de un pobre obrero.

Hé aquí de qué se trata:

Hará cosa de unos diez ó doce días, un tal Luciano Castro, de profesion panadero y domiciliado en la calle Salsipuedes s/n., aquejado por un mal en la pierna izquierda, acudió á ver á un curandero que tiene establecido su «consultorio» en la calle Gaboto, en la conviccion de que su ciencia en el arte que con tanto éxito ejercieron Tránsito Lopez, «Mano Santa» y otros famosos tíos, había de poner término á su enfermedad.

El desgraciado no se equivocó.

El curandero, que se llama José Martinez Rocha, examinó al paciente, y, despues de diagnosticar que lo que este tenía era un simple tumor, se decidió á operarlo.

Castro se resistió al principio, pero tanto hizo el curandero y tantos argumentos empleó, que el infeliz quedó convencido de que su salvacion estaba en la hoja del bisturí de aquel.

Y la operacion se llevó a cabo con una rapidez que el célebre profesor Doyen envidiaría.

Por supuesto que en el acto no se emplearon los antisépticos que se requieren en toda operacion, aun la mas sencilla. El curandero vendó con unos cuantos trapos la pierna de su cliente, despues de haber puesto una especie de tapon en la herida para restañar la sangre.

Y Luciano Castro, marchó para su casa con la esperanza de que en pocos dias mas estaría completamente curado.

No fué así, sin embargo.

La operacion había sido practicada de una manera tan bárbara que á las pocas horas el pobre panadero tuvo que meterse en cama, devorado por una fiebre terrible.

No será nada, se dijo el infeliz; esto pasará. Y transcurrieron dos dias durante los cuales el mal hizo tales progresos que la familia se alarmó sobremanera, viéndose obligada á llamar á dos médicos de verdad.

Estos acudieron, examinaron el caso, hicieron unas cuantas preguntas al paciente y lo que este no dijo lo adivinaron.

Inmediatamente ordenaron el traslado de Castro al Hospital de Caridad, lo que se efectuó en seguida.

Una vez en aquel establecimiento, el enfermo fué reconocido por el doctor Vidal, quien tambien al punto se dió cuenta de la gravedad del caso y de la barbaridad cometida por el curandero.

Sin vacilar, dió parte de lo que ocurría á la autoridad, la que, requirió de inmediato la presencia del juez de instruccion de 2.º turno, doctor Teófilo Piñeiro, en el Hospital de Caridad, para iniciar el sumario que el hecho imponía.

Este funcionario dispuso en seguida la prision del curandero Martinez Rocha, quien fué llevado á la Cárcel Correccional, dando las declaraciones necesarias al esclarecimiento de la atrocidad por el cometida.

Mientras tanto, el estado de Castro empeoraba. Los esfuerzos de los facultativos para dominar la gangrena que ya se hallaba muy adelantada resultaron inútiles y anteayer la infeliz víctima de Martinez Rocha dejaba de existir entre los más atroces padecimientos.

El caso imponía la autopsia y esta fué practicada ayer por los doctores Ramasso, Ferrer y Grolero, médicos forenses.

Por ella se comprobó que Castro había muerto de una septicemia, producida por una infeccion completa originada por la ignorancia del curandero Martinez Rocha.

Al cadáver de Castro se le dió ayer mismo sepultura.

Es pues, este, por el suscinto relato que acabamos de hacer, un caso grave que reclama un castigo severo que sirva de leccion á los que fían su salud en manos de ignorantes, y de escarmiento á los que abusan de la pública credulidad.

Becas de veterinaria

RESOLUCION GUBERNATIVA

El número de aspirantes á las becas de veterinaria creadas por el artículo 1.º del decreto de fecha Enero 9 último y que se proveeran por medio de concurso, excede considerablemente al de aquellas becas.

En vista de eso, por el ministerio de Fomento se dictó ayer un decreto por el que se resuelve lo siguiente:

Vistas las solicitudes presentadas en número de diez;

Habiéndose oficiado á la Universidad con fecha 6 del corriente para que organizara el concurso dispuesto por el artículo 3.º del decreto de fecha 9 de Enero ppdo., que corresponde por exceder las solicitudes referidas al número de becas creadas.

Y considerando que estas se refieren no á estudiantes que siguen actualmente el curso de ciencias veterinarias en la facultad de La Plata, sino á los que están dispuestos á ingresar ahora en ella para iniciarse en esos estudios, pues tal fué el propósito ó la mente que inspiró el mencionado decreto, se resuelve:

Pase á la Universidad para que excluyendo del número de aspirantes á los actuales alumnos de la Facultad de La Plata señores Arturo Inchaurregui y Héctor E. Larraari, cite á concurso entre los demás postulantes que hubiesen justificado hallarse en las condiciones que invocan, á efecto de poder adjudicarse por el Gobierno las tres becas creadas á los tres concursantes que hubiesen alcanzado la mas alta clasificacion.

El concurso deberá quedar terminado antes del 25 del corriente á cuyo fin se habilitan los dias festivos.

Se han presentado como aspirantes á las becas los señores Ernesto F. Bauzá, estudiante de la Facultad de Medicina; Arturo Inchaurregui, de la Facultad de Agronomía de La Plata, en la que ha rendido exámen de las materias de ingreso de primer año de veterinaria; teniente segundo José Z. Polero, que presenta cinco certificados de exámenes de la Academia General Militar; Alberto Happe, que presenta certificado de la Universidad de haber prestado exámenes de diversas materias; Cayetano Ricci, que presenta certificado de la Universidad de haber rendido exámenes de varias materias; Rafael Muñoz Ximenez, que presenta certificado de haber rendido exámen en la Universidad de varias materias; Alberto Negrotto, estudiante de Farmacia, con certificado de la Universidad de haber obtenido aprobacion en todas las asignaturas de ingreso; Tomás Schinca, que dice haber rendido varias materias en la Universidad, sin presentar recaudo ni comprobante alguno; Ricardo Barbosa, que presenta certificado de haber rendido en la Universidad exámen de varias materias; y Héctor E. Larrauri, que presenta certificado de la Facultad de Agronomía de La Plata de haber sido aprobado en varios cursos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Sesion de la Direccion General

Ayer celebró sesion la Direccion General de Instruccion Pública bajo la presidencia del señor inspector nacional doctor don Abel J. Perez, asistiendo los señores vocales doctor Pereira Nuñez y doctor Paullier.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

No hacer lugar al escrito de la señora Virginia P. de Rodriguez, pidiendo se llame á concurso para proveer la Direccion de la escuela rural núm. 2 del departamento de Maldonado.

—Autorizar á la Comision de I. Primaria de Canelones para incluir en su presupuesto el importe de los sueldos reclamados por la señorita maestra de la escuela rural de Bolivar.

—Hacer saber á los vecinos de Minuano, departamento de Colonia, que estando prohibido por disposiciones vigentes, no es posible acceder á su solicitud pidiendo se acuerde una pequeña remuneracion al maestro de la escuela privada que funciona en la expresada localidad.

—No hacer lugar al pedido formulado por la señorita Isabel Macedo, para que se reconsidere la resolucion por la cual no se accedió á su anterior solicitud pidiendo se le designara para ocupar una ayudantía en las escuelas públicas de Montevideo. Esa resolucion se tomó en virtud de tener derecho preferente á tal puesto las personas que obtuvieron número en los concursos celebrados al efecto en 1897 y 1902.

—Habiendo obtenido su jubilacion la señora Isolina O. de Grañada maestra de la escuela rural de Sarandí de India Muerta y la señora Serafina P. de Bozzano, ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 30 de Montevideo, se acordó declararlas cesantes en sus respectivos empleos.

—Disponer se provea de los útiles solicitados por el profesor de trabajo manuales de la escuela de Aplicacion de Varones.

—Admitir al concurso para proveer una ayudantía en la escuela rural núm. 2 de Montevideo, á la aspirante señorita Juana Raimondi, y designar para componer el tribunal respectivo á las señoritas Margarita Villaverde, María Manrupe, señoras Magdalena B. de Jaume y Adela G. de Gonzalez y señores Luis Pecantet y José Tomas Portela.

—Aceptar las propuestas presentadas por los señores Primo Cigliutti, A. Giorello y hno., Escuela N. de Artes y Oficios y Beltran Bidegaray, para la provision de mobiliario escolar.

FABRICA DE EXPLOSIVOS

El Ministerio de Gobierno ha remitido á la Junta el expediente relativo á la instalacion de una fábrica del explosivo denominado «Cheddite» en la jurisdiccion de La Teja, autorizando al ingeniero Pedro Lederlin para que tome el establecimiento con sujecion á lo dictaminado por la inspeccion departamental de la Direccion de Obras Municipales.

Comision Nacional de Caridad

La Comision Nacional de Caridad ha sido citada para celebrar sesion hoy á las 4 p. m.

En esa reunion se cambiarán ideas sobre la forma en que se hará el llamado á concurso para proveer varios puestos de practicantes, vacantes en algunas casas de beneficencia.

Tambien se nombrará las personas que deben presidir dichos concursos.

Es muy posible que en la reunion quede definitivamente resuelto el traslado de las oficinas de la Comision á la casa que ocupó EL SIGLO en la calle 25 de Mayo, pues la comisaría de la 1.ª seccion que actualmente se halla instalada en dicho edificio, tiene que mudarse de allí el 1.º de Marzo próximo, fecha en que vence el contrato celebrado entre la Jefatura y el antiguo propietario de esa finca.

Vida social

CONCIERTOS—

Hoy es dia de conciertos. Los aficionados á la buena música se van á ver en apuros para elegir, pues se realizarán tres á cual mas escogidos.

El primero se efectuará a las 5 de la tarde en el hermoso balcon de la calle Piedras, bajo la direccion del reputado pianista Juan de Irigoyen M., con el siguiente programa: Pot-pourri de «Mefistófeles», Boito; Marcha Fúnebre, Thalberg; Dernier espérance, Gottschalk; Rapsodia Húngara, Liszt; Miniaturas números 3, 6 y 7, Williams; Grand polonaise precedé d'un andante spianato, Chopin; Ballada en sol, Grieg; Rondo brillante, Weber.

El segundo concierto se efectuará de 8 á 11 p. m. en la playa Ramirez, bajo la direccion del maestro Logheder, y regirá en él el siguiente programa: Logheder, 1.º de Marzo, marcha; Lauro Rossi, Sinfonía de la opera «Il domino Nero»; Verdi, Motivos de la opera «Rigoletto»; Weeterhous, Rondo d'amour; Grasso, Gran guerra boer; Boccucci, Nocturno; Mascagni, «Cavallería Rusticana», gran fantasía; Polini, Gran galop final.

El tercer concierto se efectuará en el Hotel Oriental, ejecutándose trozos selectos de Bellini, Bizet, Burghement, Puccini, Espinosa, Verdi, Mascagni, Waldteufel y Logheder.

—Y ya que de conciertos se trata, diremos que hemos recibido una circular de la comision de señoras del templo de Los Pocitos, en la cual se nos comunica que se organiza el segundo concierto de los tres anunciados á beneficio de la citada iglesia.

La fiesta tendrá lugar el 20 del corriente en el Hotel de Los Pocitos, cedido una vez mas con toda galantería por sus propietarios.

La comision se abstiene por esta vez de hacer reparto de entradas, las que están en venta en las siguientes casas: Caubarrere hnos., casa de música de don Luis Estevez, casa de música de don Julio Mousqués, casa de plantas de don Juan Basso, Bazar Druillet, Bazar del Progreso, Librería Barreiro y Ramos, Confitería del Telégrafo, Peluquería de don José Barreiro, y el día del concierto en el hotel de Los Pocitos.

El programa de la fiesta lo publicaremos en oportunidad.

ENLACES—

Se efectuó anoche en el Salto el enlace del señor José B. Montaner con la señorita María del Cármen Delgado.

—Tambien tuvo lugar anoche el enlace del señor José María Otero con la señorita Isabel Giglio.

Fueron padrinos en la ceremonia religiosa la señora Leonor D. de Rayola y el señor Bernardino Giglio.

En la casa de la desposada se efectuó una animada fiesta, en la cual sirvió el buffet la Patisserie Française.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegaron ayer con objeto de esperar aquí al doctor Vicente Quesada, esperado hoy de Europa, el doctor Ernesto Quesada y el señor Máximo Quesada.

—De Entre Rios regresó ayer el joven Fernando Braga.

—De Punta Arenas ha llegado el joven Agustin R. Bonino.

—De la vecina capital llegó ayer la familia de Palacios.

—En breve regresará de Minas el joven Carlos A. Ferreira.

—En el vapor aleman «Tijuca» partió ayer para Europa, en compañía de su familia, el doctor Vicente Cebrian y Diez.

—Hoy es esperado de Buenos Aires el señor Alfredo de Oliveira Cesar.

—De la capital vecina llegó ayer la señora Elisa H. de Paunero.

—De la misma ciudad vinieron los señores José Ordeix y Horacio Acosta y Lara.

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado de salud del doctor Pedro E. Garzon, juez de Comercio.

En estos dias le será practicada al distinguido enfermo una nueva operacion por el doctor Federico de Velazco.

—Ha experimentado una ligera mejoría en la grave enfermedad que la aqueja, la señorita Amalia Sanjuan.

—Se halla enfermo el señor Juan P. Diaz.

—Es satisfactorio el estado de salud del joven Julio Diaz.

—Se ha notado una mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Camilo Williams.

—Es satisfactorio el estado de salud del niño de los esposos Penco-Illa.

NECROLOGICAS—

Ha causado hondo pesar en los círculos comerciales la noticia del fallecimiento repentino del señor Emilio de Torres, uno de nuestros industriales mas activos y emprendedores.

El señor de Torres por sus méritos personales gozaba de general estimacion, y su fallecimiento ha sido justamente lamentado por todos los que fueron sus amigos.

—Larga y penosa enfermedad puso ayer término a la existencia de la señora Candelaria Vidal de Mestre, esposa del distinguido facultativo del mismo apellido.

El entierro se efectuará hoy á las 5 p. m., partiendo el cortejo de la casa mortuoria, calle Maldonado 217.

POR LAS PLAZAS—

La banda del 3.º de Cazadores, bajo la direccion del maestro Bonomi, dará retreta en la noche de hoy en la Plaza Independencia con el siguiente programa:

1.º Sousa, Marcha; 2.º Freire, Le Soir, vals boston; 3.º Giribaldi, «Parisina», sinfonía; 4.º Massenet, «Manon», pot-pourri; 5.º Depret, Sonrisas de Abril vals; 6.º Franchetti, «Germania», fantasía (2.ª audicion); 7.º Verdi, «Rigoletto», concierto para clarinete; 8.º Puccini, «Bohemes», fantasía; 9.º Freire, Ráfagas, 9.º vals boston.

VARIAS—

La comision de señoras que se ha organizado en el Paso de las Duraznas con el objeto de obtener recursos para el mantenimiento de la capilla de esa localidad, ha recibido ya gran número de objetos para la kermesse que en breve piensa inaugurar. Entre los numerosos donantes figuran las señoras Angela N. de Crosta, Zelmira A. de Terra, señoritas Elisa y Ana Peralta, Hermanas Teresas, Hermanas de la Misericordia, señoras Amalia A. de Zumaran, Isabel R. de Ruchon, de Bonomi, [illegible] Aura Diaz [illegible], María D. B. [illegible], Matilde A. de Rodriguez Larreta, Isabel R. de Sosa, etc.

La rifa se instalará en un local apropiado.

[illegible] la American Trading Company en la seccion del Río de la Plata.

PASEO Á LA ISLA DE FLORES

Hoy concurrirán representantes de la prensa a un paseo a la Isla de Flores que les ofrece el comandante general de Marina coronel Bazzano, con el objeto de hacerles conocer las obras realizadas allí.

El señor Bazzano ha realizado las obras indicadas con una suma insignificante y con destino á cómodo alojamiento del puesto militar de la isla.

Los excursionistas pasarán todo el día en la isla.

Ganaderia y Agricultura

Productos de «Los Ceibos»

El corredor Pedro Vidal ha vendido ayer al señor Antonio Paullier 300 vacas Hereford procedentes de la estancia «Los Ceibos», propiedad del señor T. W. del [illegible] departamento de Treinta y Tres.

El ganado referido procede de notables [illegible] importados [illegible]

[illegible]

Carneros Rambouillet

El reciente convenio sobre importacion de animales celebrado entre nuestro país y la República Argentina estableció en forma terminante la prohibicion de introducir carneros procedentes del imperio aleman, como consecuencia de las enfermedades [illegible].

[illegible]

Los Spalding de que hemos hecho mencion se hallan depositados en el Centro Ganadero, calle 18 de Julio 873, donde pueden verlos los interesados.

La exposicion de Florida

La feria de ganados celebrada el pasado domingo en Florida por los señores Canessa Ferro y Suarez y cuyo detalle de ventas publicamos mas abajo ha abierto un nuevo mercado á nuestros estancieros progresistas y á nuestros cabañeros.

El departamento de Florida permanecía alejado del movimiento general y de ese alejamiento lo ha sacado la iniciativa de los señores citados, pues su primera venta ha sido un éxito y ya se han iniciado trabajos para realizar otro acto de igual carácter en la segunda quincena de Abril.

Estas ferias son un augurio de éxito para la Exposicion de Florida que segun todas las probabilidades se efectuará en Setiembre del año corriente, pues segun cartas que recibimos ayer está ya casi suscrita totalmente la emision de acciones efectuada para allegar los recursos necesarios para celebrar el referido torneo, que incorporará definitivamente ese departamento al movimiento general de progreso que agita al pais desde hace varios años.

El vecindario de Florida ha respondido dignamente al llamado que se le ha hecho y la celebracion de la Exposicion puede darse por asegurada en todo el año corriente.

Ese nuevo concurso de la produccion nacional será interesantísimo, pues situada Florida en el centro del país, podrán concurrir fácilmente con sus productos, así de galpon como de campo, nuestros criadores mas progresistas y adelantados.

La Comision de Exposicion de Florida espera poder poner en breve en circulacion los reglamentos-programas de ese nuevo torneo, á fin de hacerles conocer á los expositores, cuya concurrencia se solicitará ademas por medio de invitaciones especiales.

El centro ganadero de Florida

Publicamos anteayer una ligera informacion sobre la inauguracion del Centro Ganadero de Florida.

Hoy podemos ampliar esa informacion con el detalle siguiente, que contiene el monto total de las ventas efectuadas el 8 y 9 del corriente:

20 borregas puras de A. Ponce de Leon (hijo), vendidas a A. Eastman, 6 $ cada una, $ 120; 25 id id de A Eastman á A. Ponce de Leon, 6 id id, 150; 50 ovejas de A. Sierra, id á E. Vignoli, 1.50 id id, 75; 1 carnero puro, de Lahusen, id á A. Ponce 25; 5 id id de F. Barañar id á J. B. Vidal, 16 cada uno, 80; 5 id id id id á C. Osorio (hijo), 16.50, 82.50; 5 id id 1/2 de M. Grela id á M. Cayaba, 9.50, 47.50; 3 id id de P. Curuchet id id á J. Balba, 15, 30; 1 id id id id á J. Curuchet, 11.50, 11.50; 3 id id id id id á D. Fabolia, 12, 36; 1 borrego puro de P. Cádorniga, id á E. Vignoli, 50; 10 vaquillonas id de R. Castellanos, id á F. Goblaraz, 28.50, 285; 10 id id id id id id á M. Piñera, 20.50, 205; 1 toro suizo id de A. Eastman id á C. Garrido, 60; 1 id holandes id id id id á A. Martinez, 62; 1 id id de E. Young id á P. Pastorini (hijo), 150; 6 vaquillonas suizas id de A. Eastman, id á varios, 28, 168; 10 id id id id á A. Ponce (hijo), 25, 250; 14 id Hereford id de A. Ponce (hijo), id á J. P. Vidal, 22.50, 315; 2 id id id de Alzola, id á A. Arcos, 31, 62; 7 id id id id á J. Castro, 26.50, 185.50; 1 id Durham id de Castellanos, id á A. Arcos, 27; 3 id Hereford id de A. Sierra, id á Iruretá, 43; 1 id suizo id de M. Cuñarro, id á A. y Lara, 32; 3 toros Hereford id de Ponce, id á B. Silva, 40, 120; 1 id id id de Alzola, id de B. Silva, 31, 217; 1 Durham id id M. Cuñarro id de A. Gulchon, 41; 1 id id id Eastman, id de A. Ponce, id 70; 1 toro Durham puro Eastman id á J. B. Vidal, 49; 1 id Hereford id A. Sierra id id C. Hernandez, 43; 1 torito id id A. Sierra id id M. Grela 28.50; 1 id Durham id A. Sierra id id P. Pastorini id 14; 1 id Hereford, id Castellanos id id J. Terra, 34; 5 id id id Castellanos i id idG. Silva, 120.50; 2 id id Castellanos id idR. Caetano, 35; 1 id Durham id Kelli id id P. Diaz, 38; 1 id Hereford Kelli id id J. M. Echeverría, 40.50, 1 id id Kelli id id P. Diaz, 31; 2 petizos Poney id Castellanos id id 23.50; 425 ganado de cría A. Suarez id A. Eastman, 12 cada uno, 5.100; varios lotes yeguas, potrillos y potros media sangre, carrera, 475.50.—Total $ 9.542.70.

Los señores Canessa Ferro y Suarez proyectan otra fiesta de igual carácter para la segunda quincena de Abril, contando ya con importantes elementos.

JUDICIALES

Causa de Ubaldo Peralta

Ante el Juzgado Ldo. del Crímen de 1er. turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida á Ubaldo Peralta (hijo) por la muerte de Luis Alfredo Perez.

Componían el jurado los señores Arturo Pasarino, Francisco Echave, Enrique Contoz y Máximo Sere.

El veredicto que dictó el jurado es el siguiente:

1.º Que está probado que el 10 de Julio de 1902 se hallaba don Luis Alfredo Perez conversando con otras personas en su casa, situada en Mercedes, departamento de Soriano, cuando intervino el prevenido Ubaldo Peralta (hijo) á causa de que oyó que Perez refería los motivos que había tenido para agredir al padre.

2.º Que está probado que habiéndose producido un cambio de palabras entre Perez y Peralta, este sacó un cuchillo y acometió al primero, que se hallaba sentado, infiriéndole una herida.

3.º Que está probado que por mas que Perez se levantó entonces del asiento sacando el revolver para defenderse no pudo conseguir ni evitar que Peralta le infiriera otras cuatro heridas á consecuencia de las cuales falleció casi instantáneamente.

4.º y último: Que está igualmente probado que Peralta ha tenido anteriormente buena conducta.

El fiscal del crimen doctor Aréchaga al deducir acusacion en esta causa solicitó se impusiera á Peralta la pena de [illegible] años de penitenciaría.

Hoy el juez doctor Bastos dictará la sentencia correspondiente.

Juicio publico

Hoy a las dos de la tarde ante el Juzgado Ldo. del Crímen de 2.º turno se verá en juicio público la causa seguida á, Adolfo Pelenante por imputacion de la muerte de Juan A. Puentes.

Componen el jurado como titulares don Santiago V. Queirolo, don Joaquin C. Iriarte, don Alberto Martirena y don Eduardo H. Piaggio y como suplentes don Arturo Martirena, don Juan J. Cañeaux, don Martin Machiñena y don Leonardo Largo.

Causa de Joaquin Gutierrez

El Juzgado Ldo del Crímen de 2.º turno dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Joaquin Gutierrez por imputacion de la muerte de Martiniano Galo Sosa.

De acuerdo con el veredicto del jurado el juez absolvió de culpa y pena al encausado Gutierrez pero declarando que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

La construccion de veredas

INTIMACION Á LOS VECINOS DE LOS POCITOS

La Comision Auxiliar de Los Pocitos de acuerdo con la Junta ha adoptado la siguiente resolucion:

1.º Dentro de 15 dias se dará principio á la construccion de cercos y veredas en todos los terrenos baldíos que den frente á las calles empedradas y comprendidos en el radio siguiente: por el Norte las calles Francisco Muñoz y José Ellauri, por el Sud Alejandro Chucarro, por el Este Mariano Barreiro y por el Oeste Ramon Masini; la de Cristóbal Colon desde [illegible] hasta el Balneario y la de Gestido Avenida desde Masini hasta el punto construido en ella.

2.º Las veredas á construirse serán de losa pórtland ó baldosa cuadricular de pórtland y las entradas para vehículos de zócalo.

3.º Los cercos deberán construirse con elementos de material, un metro de zócalo y pilares de lo mismo, terminándolos con verjas de hierro ó alambre tejido, conforme á los planos aprobados por la Comision que estarán á disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Auxiliar, pudiendo optar los propietarios por el mas económico, ó construir muros de material de 2 metros 50 de altura.

4.º El plazo para la terminacion de los trabajos ordenados será de 60 dias.

5.º Los que despues de 30 dias de la fecha en el primero y segundo caso, no hubieran dado principio á las obras ordenadas, serán multados por primera vez con $ 25 y para el caso de reincidencia en $ 50, cuyas multas se harán efectivas por intermedio del procurador municipal, corriendo por cuenta del propietario los gastos judiciales que origine el cumplimiento de esta sancion penal.

DE PARIS

UNA ELECCION COMENTADA

JAURÈS, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA

SINTOMAS SIGNIFICATIVOS

Los avances del socialismo

París, Enero 16 de 1903.

Ha sido todo un acontecimiento la eleccion de M. Jaurès para vicepresidente de la Cámara de Diputados. La prensa conservadora no vuelve en sí de estupor y de indignacion. M. Jaurès, como bien se sabe, es socialista, uno de los socialistas mas conspicuos que tengamos, pero es un revolucionario de una especie particular; es un revolucionario evolucionista. En teoría, llega imperturbablemente hasta el colectivismo neto; en la práctica, opina que, mientras no se pueda llegar a transformar radicalmente la presente organizacion social, sería una candidez dejar de trabajar en modificarla gradualmente, pretextando que las reformas de detalle son ineficaces, y que lo único que sirve es una renovacion súbita y total de toda la existencia. Este modo de ver me parece que consulta correctamente las leyes de la sociología, considerada como ciencia de observacion, porque esta conforme con el gran principio: natura non facit saltum; la naturaleza no procede á brincos, que, desde que ha sido formulado por un naturalista de genio, ha hallado una aplicacion cada día mas general y fehaciente en el estudio de todos los fenómenos, de que es asiento el universo incluso la marcha de las sociedades humanas. Esto no quita que, por haber adoptado una política inspirada en este principio, M. Jaurès ha incurrido en la excomunion mayor fulminada por los doctrinarios intransigentes del socialismo. Estas divergencias que se manifiestan en el seno del partido, y revisten á menudo una forma airada, parecen representar una condicion indefectible de la existencia y del incremento de los partidos novadores. En Alemania ha ocurrido exactamente lo mismo á medida que el socialismo se ha desarrollado. No significan que el partido se esté debilitando á consecuencia de estas escisiones; significarían más bien que va tomando cuerpo, haciendo camino y convirtiéndose, para así decirlo, en organismo político adulto.

Sea de esto lo que fuere, M. Jaurès es entre los socialistas uno de los mas distinguidos representantes del grupo evolucionista, y en calidad de tal tiene prestados al partido valiosísimos servicios. Como orador, posee en grado eminente el don temible de la persuasion. Al escucharlo, sus adversarios no saben lo que les pasa. Se sienten con sorpresa llevados á pensar para sus adentros: Esto es cierto, no habíamos encarado este lado de la cuestion; hay varias cosas aceptables en lo que dice este hombre. Varias ocasiones ha habido en que ha bastado un discurso suyo para dar vuelta, no diré á las opiniones fundamentales, pero sí á los votos en un caso especial de la mayoría de la cámara.

Esta circunstancia explicaría suficientemente la actitud que ha adoptado y la conviccion que lo asiste, de que no se deben desperdiciar los medios parlamentarios para abrir camino á la aplicacion incompleta, para principiar, de sus doctrinas. Es muy difícil que tenga conciencia uno de estar en posesion de una facultad semejante, y que no trate de aprovecharla. Le han achacado que el móvil a que había obedecido era asegurarse una actuacion política de relumbron. Es una acusacion ésta que no hace á espíritu sectario, cuya propiedad característica es no admitir que un disidente pueda obrar de buena fe. El hecho es que le ha sido dirigida por los sectarios de todos los matices, tanto los de la extrema izquierda como los de la extrema derecha. Les es mas cómodo emitirla que confesar que M. Jaurès, con ideas avanzadas y todo, es un espíritu bien ponderado, un gran trabajador, cuya preparacion histórica y filosófica ha sido de las mas sólidas, y que no hay que admirar, por lo mismo, que esté mas propenso á dar á su propaganda un giro científico que un carácter exclusivista y violento.

[illegible]

Bien sé que entre la concepcion socialista de la patria y el militarismo, existe un antagonismo innato, insalvable. [illegible]

[illegible] mala voluntad interpretarían mal sus palabras. Opinó que en deber de sinceridad [illegible] á pormenorizarlas y que esto importaba mas que las propias conveniencias [illegible] que se exponía a lastimar.

Pues bien, cuando á poco andar M. Jaurès ha llegado á ser uno de los vicepresidentes de la cámara, los conservadores y los nacionalistas han puesto el grito en el cielo. ¡Un internacionalista, un patriota llamado á presidir [illegible] diputados de Francia! Han [illegible] sobre este calificativo, porque se prestaban mejor á los desahogos de virulenta indignacion á que son acostumbrados, y tambien porque esto les proporcionaba un medio de impedir á lo menos [illegible] que la opinion pública se diera cabal cuenta de la verdadera significacion de la eleccion de M. Jaurès á la vicepresidencia. Este ha sido designado por sus colegas para ocupar este puesto, no por internacionalista, sino por socialista. Aunque todo buen socialista, quien mas quien menos, se incline al internacionalismo, la distincion que establezco tiene su razon de ser. Significa que la mayoría de la cámara, al tomar esta decision, ha consultado razones, no de política exterior, sino de política interna. Esto es grave para los conservadores, y no es otro el motivo por que han ido á la cuestion comentando la eleccion del punto de vista de la política exterior, á cuyo respecto la importancia que tiene es nula, y pasando por alto las indiscutibles consecuencias para ellos, que de esta se desprenden sobre la situacion general y las fuerzas respectivas de los partidos en Francia.

La pura verdad es que, de algun tiempo á esta parte, el socialismo está avanzando en este país á marchas forzadas. No está lejana la época en que no pasaba de ser un partido de agitacion revolucionaria; luego se disciplinó y formó un núcleo de oposicion, algo extra-constitucional en un principio, y adoleciendo por ende de cierta esterilidad, pero que rápidamente tomó incremento y consiguió ejercer sobre la direccion de los negocios públicos una influencia indiscutible. Ahí lo tienen ahora instalado en las esferas gubernamentales. No es de extrañar que tan significativo espectáculo, presagio del porvenir, inspire melancólicas reflexiones á los que quisieran anquilosarnos en la supersticiosa devocion al pasado. Por obra y gracia de Waldeck-Rousseau, dicen, un socialista, M. Millerand, ha sido ministro; por obra y gracia de una mayoría teñida con las leyes divinas y humanas, [illegible], M. Jaurès, es vicepresidente de la cámara. ¿A donde vamos á parar de seguir así las cosas?

Es cierto, M. Millerand ha sido ministro, ha sido miembro de uno de los gabinetes que hayan tenido mas larga y fecunda vida desde que se estableció la república en Francia. Sin embargo, el cielo no se ha venido abajo, los cataclismos anunciados, las puebladas subversivas del orden, no se han producido. Por el contrario, las diferencias de antaño existentes entre los trabajadores y los jefes de industria se han ventilado por primera vez en el terreno de la discusion y del arbitraje. Si ha habido agitaciones, han sido promovidas por los que se proclaman los defensores del órden, y éstas han sido nimias, porque, al meterse á revoltosos, en nombre de Dios y del pueblo, no habían tomado la precaucion ¡los pobres! de averiguar las disposiciones de Dios, que son insondables, y las del pueblo, que dejó pasar, encogiéndose de hombros, esas ridículas intentonas. Es cierto, M. Jaurès, en representacion del partido socialista, ha sentado plaza entre los dignatarios de la cámara. Este suceso que, pocos años ha, hubiera sido reputado imposible, parece hoy día la cosa mas natural del mundo. ¿Por qué? Porque en el intervalo los socialistas se han vuelto uno de los elementos orgánicos del gobierno parlamentario. Por consiguiente, es imprescindible que tomen en éste la participacion que les corresponde.

No ejercerán todavía, no ejercerán probablemente hasta dentro de mucho tiempo una accion dominadora. Por el momento son los radicales los que tienen la batuta. La sinfonía política sigue un ritmo menos acelerado que si fuera la batuta socialista, es innegable, y hay visos de que es un bien. Pero por lo visto el ritmo [illegible] á acelerarse que á amoldar y el ritmo tardígrado de la batuta conservadora ha pasado ya á la categoría de los recuerdos históricos. El país responde á la música del pasado. Esta es la verdad de las cosas. Los socialistas [illegible] lo habían presentido. ¡Ojalá [illegible] á reconocerla los [illegible]!

Alfredo Ebelot.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

El éxito de «El Cartagenero», que anoche volvió á ser representado en el Politeama, ha sido de tal órden, desde que se dió á conocer en el beneficio de la Rodriguez, que seguramente no será en esta semana que ha de desaparecer de los programas.

Hoy lo tiene el público en la tercera seccion. En la 1.ª se dará «Los Granujas», en la 2.ª «Los Carreteros» y en la 4.ª «Gazpacho Andaluz». El repertorio de Palmada es inagotable.

Mañana se efectuará el beneficio de la primera tiple Lola Maldonado.

Es casi inutil recomendar esa funcion puesto que esta inteligente artista ha dado de continuo mucha brillantez á las funciones del Politeama. Estamos convencidos de que la Maldonado va á obtener un ruidoso éxito, por cierto muy merecido.

Casino Oriental

Las funciones del Casino continúan siendo muy variadas, sucediéndose los estrenos. Son esperados varios artistas que están obteniendo gran éxito en Buenos Aires.

Odeon

El popular teatro de la calle Cerro abre sus puertas el sábado, presentando un elenco de artistas nacionales y del género chico compuesto de veinte ocho artistas que ya han conquistado aplausos.

Se estrenarán con «Bohemia Criolla», «Con todo prontos» y «En Batacazos», comedia esta escrita sobre los acontecimientos políticos de actualidad y cuyo autor es un compatriota que es veterano como autor dramático.—«En Batacazos» obtendrá todo un éxito por la letra y el fin moral que persigue, seguros estamos que se sostendrá en el cartel.

No dudamos que el sábado se verá el Odeon concurridísimo.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Enero ppdo., lo siguiente:

Batallon 2.º de Cazadores, Fortaleza General Artigas, Jefatura de la Capital (á cuenta), Instruccion Primaria ídem, Juzgados de Campaña ídem, Biblioteca Nacional, Oficina de Crédito Público, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Tren Nacional de Dragado.

Total de estos pagos 24.050 pesos.

Para el Puerto

Anteayer se recaudó por concepto de los patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de $ 5106.21.

Junta E. Administrativa

DIVERSOS ASUNTOS

El director de Salubridad doctor Lapeyre ha sido autorizado para crear dos plazas de notificadores, que tendrán una asignacion mensual de $ 20 cada uno.

Esa medida se adoptó en vista de ser enorme el número de expedientes que hay para notificar diariamente.

—Los vecinos de la calle Campl presentaron mañana una solicitud á la Junta á fin de que se proceda á la colocacion de alumbrado eléctrico en esa localidad.

Los firmantes de la solicitud se comprometen a abonar el impuesto respectivo.

—En estos dias, la Direccion de Paseos y Jardines efectuará varias reparaciones en el Prado.

—En la sesion que celebró ayer tarde la Junta el doctor Miguel Lapeyre presentó renuncia del cargo de vicepresidente de la Municipalidad, basándose en que sus muchas ocupaciones no le permiten desempeñar aquel puesto.

El doctor Lapeyre continuará ahora á cargo solamente de la Direccion de Salubridad y será sustituido en la vicepresidencia de la Junta por el señor Cárlos Sponbergers.

CARNAVAL

El vecindario de la avenida [illegible] resolvió celebrar las próximas fiestas de Carnaval, y para el efecto, ha designado á la siguiente comision de propaganda:

Presidente, Lorenzo Bernasconi, vicepresidente, Nicolás Marotta; secretario, Zacarías Bastos; tesorero, Gregorio Deponte.

Vocales: Domingo Lopez Arias, Manuel Reyes, Dionisio Pallares, Saviñon Sangiuetti, Juan Pons, Francisco Pitrón, José Amesto, Juan Domingo, Andrés Baudelli, Jacinto Barrios, Adolfo Bierneo, Blas Varela Dominguez Aragon, José Reyes y Francisco Castro.

Además se han discernido los siguientes cargos honorarios: doctor José Repetto, José Parrom, Juan Vazquez y Manuel Montehirfo.

Estos señores han resuelto concentrar los adornos, iluminacion, etc., en la extension de Libres hasta Domingo Aramburú, que es el radio mas poblado de la avenida.

MILITARES

Licencias

Ayer fueron concedidas las siguientes licencias:

Teniente coronel Guillermo Rapachi por 20 dias para Buenos Aires, sargento mayor Vicente Carrizosa por 3 dias para Canelones, teniente primero Alfonso Rimbaut por 2 meses para Canelones.

Abono de haberes

La solicitud por abono de haberes del capitan Claudio Villa, por los meses de Octubre y Noviembre del año pasado, pasó al Ministerio de la Guerra.

INFORMACIONES

La ley de marcas de fábrica

La Junta Directiva del Círculo Union Mercantil invita á los socios de ese centro, al comercio y al público en general, para la conferencia que con el título de «Reformas á la ley de marcas de fábrica y de comercio», dará el señor Ricardo Sanchez, director de la oficina del ramo, en el local de la sociedad, (costado derecho del teatro Solis altos), hoy á las 9 1/2 de la noche.

El jefe político de Florida

Ha solicitado permiso para bajar á la capital, el jefe político de Florida señor Manuel D. Cuñarro.

La licencia de este funcionario es por término breve y obedece á motivos particulares.

Depósitos de Aduana inundados

Ayer el Cuerpo de Bomberos estuvo desagotando, desde las 6 de la mañana á la 1 de la tarde, los depósitos Santos y Aduana Nueva, en cuyos sótanos habia unos 122 centímetros de agua proveniente de infiltraciones.

Con esta operacion se podrán proyectar las obras de drenaje que correspondan.

Correo detenido

La Direccion General de Correos y Telégrafos recibió ayer un despacho telegráfico haciéndole saber que, á causa de la bajante del rio, el vapor de la carrera no pudo tomar la correspondencia de Soriano para esta capital.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las 3 p. m. para proceder á la eleccion de presidente y vices.

El coronel Alcoba

Encuéntrase enfermo de alguna gravedad el coronel Alcoba, uno de los jefes mas prestigiosos del departamento de Florida.

Ha salido para Illescas, paraje donde reside el coronel Alcoba, el doctor Fórmica Corsi con el objeto de convertirse en su médico de cabecera.

El coronel Alcoba experimentó ayer una leve mejoría.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Conflicto venezolano

Arreglo con Alemania—Devolucion de los buques capturados

WASHINGTON, 12—Se asegura que el representante de Venezuela en la cuestion con las potencias aliadas Mr. Bowen aceptó el pedido de Alemania, para que el gobierno de aquel país le pague la suma de 340.000 dollars y se devuelvan á Venezuela todos los buques de la escuadrilla capturados por las escuadras aliadas.

WASHINGTON, 12— Alemania consiente en recibir de Venezuela 340.000 dollars en cinco cuotas mensuales á partir de la primera quincena del mes en que se firme el protocolo respectivo.

Francia

Incendio de una fábrica de aceites—M. Delcassé enfermo—Trust de la navegacion—Asunto Humbert.

PARIS, 12—Telegrafian de Marsella que la importante fábrica de aceite de Rocca fué destruida esta mañana por un pavoroso incendio.

Los esfuerzos del cuerpo de bomberos y de las tropas de la guarnicion han sido inutiles para impedir que el fuego tomara incremento.

Las pérdidas alcanzan á un millon y medio de francos.

Pasan de mil los obreros que quedan sin trabajo á causa de este siniestro.

PARIS, 12—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Delcassé, ha vuelto á tener una recaida.

Los médicos que asisten al ilustre enfermo le han ordenado el reposo mas completo.

En los círculos políticos se dice que en caso que la enfermedad de M. Delcassé se prolongue la cartera de Relaciones Exteriores seria desempeñada interinamente por uno de los miembros del gabinete.

El cuerpo diplomático, el consular y numerosos hombres políticos se han inscripto en el registro que se halla abierto en la casa del distinguido personaje.

PARIS, 12—Le Petit Journal en su número de hoy publica un telegrama de Marsella en el que se anuncia la constitucion de un trust francés de navegacion bajo la presidencia del ex-ministro de Colonias M. Lebon. Se han reunido en totalidad 15 millones de toneladas comprendiéndose en ese total la marina á vapor y la marina á vela.

PARIS, 12—El conde Costa D[illegible] disparó un tiro de revolver contra el doctor Bonchot que salia del hotel [illegible] con la esposa del primero. El doctor Bonchot fué levemente herido. La policía ha aprehendido á dichos señores.

PARIS, 12—Continúa el proceso Catani-Humbert. El senador Cremieux, abogado consejero del banquero, protestó de las acusaciones hechas por los Humbert contra su cliente.

PARIS, 12—El Senado en sesion de hoy rechazó el pedido formulado anteriormente para que se enviara á estudio de la comision respectiva la mocion [illegible] del general Mercier por la cual se aumentaba á un año mas el servicio militar en el caso de no existir reenganche.

PARIS, 12—La Cámara de Diputados adoptó los artículos del proyecto relativo [illegible]

Bélgica

Inglaterra

Portugal

Austria-Hungria

Estados Unidos

Italia

[illegible]

... de Sicilia y Calabria para buscar el medio de conjurar la crisis agrícola que se hace sentir despiadadamente entre los campesinos. Estos se encuentran en la miseria.

TURIN, 12—El duque de Aosta ha inaugurado hoy en esta ciudad el cuartel llamado Fernando de Savoia. Es un soberbio edificio provisto de todas las comodidades.

FLORENCIA, 12—Se ha sentido hoy aquí un ligero terremoto de corta duracion que no causó daño alguno, aunque no dejó de alarmar bastante á la poblacion.

ROMA, 12—Falleció en esta capital el almirante de la escuadra italiana Sottembrini, que se hallaba retirado.

Las exequias del extinto serán imponentes. Asistirá á ellas parte de la dotacion de los buques de la armada.

ROMA, 12—La Corte de Casacion desestimó el pedido de la señora Ana Roscolli sobre disolucion de su matrimonio contraido en Buenos Aires. El fiscal de gobierno informó aconsejando que se rechace el pedido.

NAPOLES, 12—Los funerales del senador Gallozzi fallecido ayer, fueron imponentes.

En esta ciudad continuan los desórdenes promovidos por los estudiantes.

ROMA, 12—Falleció hoy aquí el conocido periodista señor Devarda. Los diarios de esta capital publican largos artículos necrológicos elogiando al señor Devarda.

Argentina

Contra un cónsul—Un proyecto combatido—La venta de publicaciones inmorales—Asuntos platenses—Noticia falsa—Preparativos para el Carnaval—Política uruguaya—Efectivo del ejército—Saneamiento del Rio de la Plata.

BUENOS AIRES, 12—El Poder Ejecutivo expidió un decreto concediendo privilegio de paquete postal al vapor "Umbria" de la Compañía General Italiana que hace la carrera entre el puerto de Génova y el de Buenos Aires.

—El señor Castellio Poblete ha sido nombrado comisario de policía en el territorio del Neuquen.

—El Tiempo critica el proceder del cónsul norteamericano en el Rosario y dice que el jefe político no debió contestar á la nota que aquel le dirigió.

—El proyecto del señor Ramos Mejía sobre las transacciones en haciendas levanta protestas entre los consignatarios y matarifes partidarios de la venta secreta.

—La policía volvió á aprehender á los muchachos vendedores de diarios por ofrecer al público publicaciones inmorales.

El Tiempo insiste en que los muchachos no deben ser detenidos sino que debe secuestrarse los números antes de salir á la calle.

—El ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago cree que el arreglo de la cuestion platense es un asunto del presidente.

—Es falsa la noticia circulada de que en el puerto de La Plata se venderia el ferrocarril del Sud.

—Hoy se incendió la fábrica de [illegible] de la calle Umberto I 3034. Las pérdidas son escasas.

BUENOS AIRES, 12—Llegó de Santiago de paso para esa ciudad en viaje de placer, el abogado chileno Ricardo [illegible], secretario de la Suprema Corte de Justicia de Valparaiso.

—Continúan con entusiasmo los preparativos para el Carnaval.

—El Diario dice hoy ocupándose de política uruguaya: [illegible]

Chile

EL HOMBRE DEL PORVENIR

DE BONAFOUX

EL ORDEN DE COSAS

El «matador de mujeres» Vidal, condenado á la pena capital, no irá á la guillotina, porque unos médicos han dicho de él que es «un degenerado con insensibilidad física y moral». Le pincharon con agujas, y se estuvo quietecito. Le hicieron cosquillas con una pluma en la planta de los piés, y no dió señales de risa. Comia como un lobo, dormia como una marmota y no pensaba en los crímenes que cometió. La Ciencia, dió, pues, un informe favorable á la insensibilidad física y moral del asesino. De su degeneracion no cabe duda, puesto que mató varias mujeres.

Si mata usted una persona sola, la Ciencia falla que es usted cuerdo y en disposicion de subir al patíbulo; pero si mata usted media docena de personas, la misma Ciencia falla que está usted loco y que, despues de darse una vueltecita por Cayena, podrá usted volver á los bulevares de Paris.

La Gabriela Bompard, que tambien es una degenerada é insensible á las cosquillas (cuando se las buscan en la planta de los piés), saldrá dentro de dos años á pasearse por dichos bulevares y á tener [illegible]

[illegible]

POLICIA

En el Mercado Central

doctor Ramasso, quien practicó al herido la primera cura, ordenando su inmediato traslado al Hospital. Antonio Perez presenta varias heridas de gravedad en la cabeza y espalda y muchas otras contusiones en otras partes del cuerpo.

Su estado es de suma gravedad.

Un choque

En la esquina de Goes y Yatay se produjo anoche un choque entre una jardinera guiada por Francisco Andraleti y un carro de propiedad de Augusto Carrechi.

A consecuencia del choque resultó el primero de los vehículos con algunos desperfectos.

El hecho fué casual.

Mala caida

Justino Larrayosa, transitaba anoche á caballo y en completo estado de ebriedad por la Avenida Rondeau, cuando al llegar á las inmediaciones del [illegible] rodó el animal que montaba, cayendo el ginete al suelo y produciéndose varias contusiones en la pierna y brazo derechos.

Una persona que en ese momento pasaba por allí, prestó á Larrayosa los primeros auxilios, conduciéndolo hasta su casa situada en el barrio [illegible]

El año 1903

Mal año para los supersticiosos es el de 1903.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

VARIAS NOTICIAS

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

[illegible]

UNA DE 5,000 CURAS Puedo presentar. He aquí una de ellas:

Montevideo, 21 de Agosto de 1902

Señor doctor Sanden.

Muy señor mio:

La presente es para manifestarle mi agradecimiento eterno por lo que con ayuda de su Faja Eléctrica, ha hecho usted por mi señora Sufría ella, doctor, de grandes dolores en todo el cuerpo, una nerviosidad constante y desarreglo en los períodos mensuales Cuando llegó á nuestras manos su benemérita Faja, se encontraba ella en cama sufriendo horriblemente Le pusimos el aparato de su invencion y obrando mágicamente corrigió todas estas dolencias, de forma que hoy camina por todas partes; come de todo, no está mas nerviosa y los períodos son regulares.

Es más de admirar el resultado obtenido por cuanto ya la habian visto todos los médicos y estaban conformes en decir que no tenia cura y que cuanto se hiciese seria inútil. Usted fué el único que me dió esperanzas y como todo ha resultado como usted lo anuncia, no tengo inconveniente en autorizarle para que haga público mi agradecimiento.

Se pone á sus órdenes para cuanto guste mandar. S. S. S.—*José G. Grela.*—S/c. en la Est. Sarandí (Dep. Florida.)

DR. SANDEN
18 de Julio, núm. 122
MONTEVIDEO

Al recibir este cupon sírvase enviarme gratuitamente sus folletos VIGOR y SALUD

Firma.

Direccion:

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

HORAS DE 9 A. M. A 6 P. M.—DOMINGOS DE 10 A 12

18 DE JULIO 122—DOCTOR SANDEN—MONTEVIDEO

No se envenene usted tomando ciertos refrescos, pues los jarabes preparados con fécula, glucosa ó sacarina y otras sustancias artificiales, pueden producirle una apendicitis hasta la muerte (como ha sucedido ya).

¿No ha notado usted en alguna ocasion, que se ha sentido indispuesto, despues de absorber un refresco? Pues era un principio de intoxicacion.

Apague la sed con REFRESCOS CUSENIER, y se evitará estas funestas consecuencias.

Depósito: Uruguay 50 (esquina Florida)

TALLERES "LA RAZON"

AL CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras 44.

RECLAMOS

Baños Playa Ramirez

TRANVIA ORIENTAL

Conciertos dirigidos por el profesor Logheder los dias domingo y jueves de 4 á 7 de la tarde y domingos y viernes de 8 á 11 p. m.

AGENTE VENDEDOR PARA CAMPAÑA

Se necesita uno, con conocimientos en campaña, ramo de venta fácil. Inútil presentarse sin garantía. Buen sueldo. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre A. B.

LIQUIDACION INDART

Se avisa á los señores acreedores de la firma Viuda de Indart é hijos, que del 16 del próximo Febrero en adelante se empezará á pagarles un segundo dividendo de un 20 por ciento del importe de sus respectivos créditos.

El pago á los acreedores de Montevideo se les hará en el escritorio de los señores Carlos Angelo é hijos. — A los demás en el escritorio de la Liquidacion en el Rosario.—Elías Salorio.—Mariano V. de Iriondo.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de «jaquecas» horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y lo sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias sin conseguir una curacion radical. [illegible]

Avisos del dia

AVISOS

Espectáculos

FRANÇOIS MARIE CONEN

COMANDANTE DEL VAPOR FRANCES "CANARIAS"

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 12 DE FEBRERO DE 1903

El señor Ministro de Francia, conde du Chaylard; el señor P. Talhouarne, agente de la compañía «Chargeurs Reunis»; la señora y señorita Conen (ausentes), ruegan á la colonia francesa y sus relaciones quieran asistir al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 5 de la tarde, atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Hospital de Caridad.

Empresa Ureta y C.

Candelaria Vidal de Mestre

Q. E. P. D.

José Ramon Mestre, esposo; [illegible], Matilde Mercedes, [illegible] invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria Maldonado 217.

Cementerio Central. Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas. Emp. Juan Portas y Ca.

Jaime Maeso

Juan M. Lawes

José L. Laugarou

JUAN ROMUALDO LOPEZ

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 12 DE FEBRERO DE 1903

Manuel Lopez (ausente), Basilia L. de Gonzalez, Anatilde L. de Escalada y Desideria Lopez, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 5 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria calle Buenos Aires 23[illegible].

Cementerio Central. Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas. Emp. Ureta y Ca 1p.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

COLLÉGE CARNOT

Enseñanza primaria, superior y comercial.

SORIANO 127 Y 129—MONTEVIDEO

BANCO COMERCIAL

AVISO

LUZ ELÉCTRICA

Estancieros

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquín Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 620 accionistas un total de 1625 acciones, lo que representa un capital suscrito de 406.250 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Enero de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la séptima série del mes de Enero y abierta la octava série que corresponde al mes de Febrero.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y á 2 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Febrero 1903.

Juan Eastman, GERENTE.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

Nuevo surtido de baños de hierro: charolados, esmaltados, aporcelanados y con mueble, desde $ 24 hasta $ 80.

ALMACENES: Sarandí 126, Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Para conseguir salud, fuerza y buena digestion, USAD

El Cacao de Van Houten

PURO Y SOLUBLE

No es solamente una bebida deliciosa, pero tambien un alimento nutritivo que posee la gran ventaja de estimular y fortificar el sistema nervioso. Es fácilmente digestible y asimilable, repara las pérdidas causadas por el trabajo y el ejercicio, renovando las fuerzas y el vigor.

No os dejeis faltar de Cacao Van Houten. Pedid una caja.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAIS (FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra: DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION, ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS. En muy poco tiempo procura: SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA. DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes* y *palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA, 94

Casa matriz: Morgate Street

LONDRES E. C.

Capital suscrito £ 1.000.000
Idem integrado » 500.000
Fondo de reserva » 340.000

República Argentina. — Buenos Aires: Oficina Principal, Reconquista esquina Piedad; Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 1437; Agencia Constitucion, Buen Orden. Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo y Bahía.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Montevideo, Junio 7 de 1901. W. KERR CONNELL, Gerente.

ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE

Asamblea general

2.ª CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado la Asamblea de accionistas el dia 1.o del corriente, por falta de número, se convoca por segunda y última vez á los señores socios por la que tendrá lugar el dia 3 de Marzo próximo venidero, á las ocho y media p. m., en el local de la Asociacion Española, para discutir y aprobar los Estatutos.

Se previene á los señores accionistas que se deliberará con los que concurran.

Los Secretarios.

LUZ ELÉCTRICA

Se hace saber al público que desde el primero de Marzo regirá la siguiente tarifa de precios:

Esta tarifa significa una importante reduccion en los precios anteriormente establecidos.

El precio de las instalaciones ha sido tambien considerablemente disminuido.

La Gerencia.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

LAURELES

Se avisa al público y especialmente á los hacendados y consignatarios de ganados que la empresa ha construido en la estacion Laureles, situada en la Extension al Norte entre Paso del Cerro y Paso Tranqueras, un embarcadero de hacienda con la debida comodidad, el que queda listo para el servicio desde la fecha.

Montevideo, 4 de Febrero de 1903.

Frank Hudson, administrador general

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES. PARIS. BUENOS AIRES. MONTEVIDEO. ROSARIO DE SANTA FE. MENDOZA. PARANÁ. BAHIA BLANCA. CONCORDIA. PAYSANDÚ. RIO JANEIRO. PERNAMBUCO. SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero de 1897. Gerente.

HARINA LACTEA NESTLE

ALIMENTO COMPLETO para los NIÑOS

Procurando los mayores servicios en los países cálidos. Por Mayor: LONDON, 48, CANNON STREET, E.C.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Gran almanaque DE "EL SIGLO"

ESTÁ EN VENTA

PRECIO DEL VOLÚMEN 50 CENTÉSIMOS

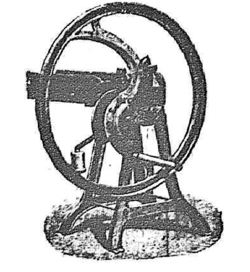
DEPOSITO PERMANENTE DE TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA

DESGRANADORAS DE Maíz DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS

JUAN SHAW

CASILLA CORREO 270

Calle Rincon número 21 — Montevideo



PICADORA DE PASTO Y ROMPEDORA DE MAIZ —COMBINADA— "HUNT"

SIRVANSE PEDIR NUESTRO CATALOGO GENERAL SE REMITE GRATIS Á TODA PERSONA QUE LO SOLICITE

Aventadora de grano "NEW-MICHAEL" PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS 1900 LIMPIA, VENTILA Y SEPARA El trigo, lino y toda clase de grano

ROMPEDORA DE TORTA DE LINO "HUNT" DE GRAN UTILIDAD Para estancieros y cabañeros

CALZADO "CLARK"

Clase especial para hombre. Se acaba de recibir de becerro negro, color y charol. Surtido del 28 al 45. Hay para todas las medidas. Venta: Rincon 111.

LUZ ELECTRICA

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

FABRICA: Calle Guayabos esquina La Fé, BELLA VISTA. TELEFONO: "MONTEVIDEO" 1521

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS DE BAUTISTA BRACERAS — MONTEVIDEO

ESCRITORIO Y MUESTRARIO GENERAL: CALLE ITUZAINGÓ 97 (ALTOS) TELEFONO: "MONTEVIDEO" 536

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Omnibus

AL COMERCIO — Participamos al comercio en general que segun escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano Mendez Alzain por mútuo y amigable acuerdo ha dejado de pertenecer á esta sociedad de la que formaba parte como socio industrial el señor Luis Mancino, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Echagoyen y Ca. — Montevideo, Enero 26 de 1903. 226 en 28 v fb 28

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Cade Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm.

AL COMERCIO—Participamos que por escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano don Carlos M. Silva, ha sido vendida la tienda de tejidos y mercería, establecida en esta ciudad calle Uruguay núm. 262, por el primero á favor del segundo de los firmantes.—Montevideo, Febrero 11 de 1903.—Eduardo C. Picos, José M. Moreno. 263 fb 12 v fb 17

ARRENDAMIENTO — Se arriendan 3.720 cuadras, campo de pastoreo en la séptima seccion del departamento del Durazno, costa del Rio Negro, una legua mas abajo del Paso de Ramirez de dicho rio lindando por el Norte y Oeste el arroyo Ceibal y dicho Rio Negro, por el Sur y Este Cuchilla cuyo campo se arrienda con poblaciones, galpones, corrales y mangueras dividido en cinco ó seis potreros con madera ñandubay y cinco alambres todo el campo esta alambrado con opcion á todas las maderas del monte para beneficio del campo.
Hay 3.300 animales vacunos buena calidad y 5.000 ovejas poco más ó menos todo lo cual hay que venderlo para arrendar; campo superior; para tratar: Colonia 95 ó en la misma estancia.—No se admiten corredores. 120 en 16 v fb 15

AVISO — Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular que en esta fecha he tomado de socio por parte igual á don Jean Alba, en el negocio de almacen y despacho de bebidas al menudeo, que tengo establecido en el Cordon, de esta ciudad, calle República número 22, quedando á mi solo cargo todas las deudas, compromisos y obligaciones anteriores á esta fecha.—Al efecto cito á mis [illegible]

[illegible] Montevideo. Febrero [illegible] 321 fb 5 v fb 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se avisa [illegible] Sir. y Ca.—[illegible] 310 fb 6 v fb 17

BURROS GARAÑONES — Los mas lindos y de pura raza, se hallan en venta en la calle San José 161 (Montevideo), y en la cabaña Especial, al lado de la estacion San José de Mayo.—Francisco Llonas. 131 en 17 v mz 17

CAMPO—En la mejor zona del departamento de Minas (Casupá) se venden 500 hectáreas de campo, propio para labranza, con poblacion, todo cercado y dividido en tres potreros, con maderas de ley, aguadas inagotables, una gran chacra, montes y otras mejoras.
Los interesados podrán tratar con don Fructuoso Mendaña en el mismo campo, por carta ó en casa de comercio de don José M. Palma, Paso del Soldado (Minas). 349 fb 11 v mz 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolás Mesori, citandose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por el que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 6 de 1903. —Antenor R. Pereira, escribano público. 316 fb 7 v mzo 7

JOSE ALDECOA—Desea saber el paradero de su hijo Ignacio L. Aldecoa, que hace dos años se encontraba en La Mesa Agua, departamento de Colonia.—Dirigirse, Arenal Grande núm. 355 (Barrio Reus). ero 13 v fb 13

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE A LOS HACENDADOS, AGRICULTORES E INDUSTRIALES DEL PAIS: La Comision Directiva que suscribe, tiene el honor de invitar á los ganaderos, agricultores é industriales del País, para que se sirvan concurrir á la Exposicion Nacional Agro-pecuaria Industrial, que inaugurará el domingo 29 de Marzo del corriente año, con arreglo al reglamento-programa que en estos momentos distribuye,—exhorta á las sociedades de su índole á prestigiar este concurso, ofreciéndoles reciprocidad en casos análogos;—solicita la importante colaboracion de la prensa periódica y el no menos valioso contingente de todos los hombres de buena voluntad.
El reglamento-programa puede solicitarse de la Secretaría de la Asociacion, por carta, telégrafo ó teléfono (La Uruguaya) ó pedirse en los puntos siguientes: Asociacion Rural del Uruguay, Departamento de Ganadería y Agricultura, Centro Ganadero (18 de Julio núm. 375), Wilson Hermanos (Misiones y Cerrito), Sala de Comercio de Productos del País, La Union Industrial Uruguaya (San José núm. 162), ó en la calle Treinta y Tres núm. 129.—San José, Enero 1.o de 1903.—Bautista Laguarda, presidente; José E. Arias, vice; Agustin Estradé, tesorero; Vicente Ponce de Leon, Angel Artola, José Riembau y Francisco S. Larriera, vocales; Rafael D. Menendez y Carlos Larriera, secretarios. 268 fb 1 v mz 2

MOLINO—Se vende ó se alquila el acreditado Molino y Fideleria Central, calle Agraciada núm. 51. Se hace contrato por diez años del terreno y maquinaria si lo desean. 309 fb 6 v fb 17

OJO.—Se vende el panteon número 5 del primer cuerpo del Cementerio Central. Ocurrir: Uruguay 182. 215 en 27 fb 27

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 5 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas, Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 312 jno 2

SE VENDE—El acreditado Nuevo Restaurant Americano, por ausentarse su dueño del país por asuntos de familia. Para tratar, en el mismo, 25 de Agosto 77 á 81. 149 ero 20 v fb 20

SE VENDE la propiedad situada en la calle Rivera números 159 y 159 a entre Brandzen y Juan Jackson. Darán informes en la calle Cerro número 140. 258 fb 3 v mz 3

SE OFRECE—Hombre formal, español-vasco, para peon de casa de comercio con conocimientos en varios ramos y honradez de su persona: ciudad ó campaña. Dirijirse calle Colon núm. 15. 362 fb 12 v fb 16

SE ARRIENDA una quinta de sesenta y una cuadras con poblaciones y alambrado, en el Colorado, departamento de Canelones, camino por medio con la estancia del general Santos. Ocurrir 18 de Julio 240, de 8 á 12 a. m. 356 fb 12 v mz 12

SE ALQUILAN dos casas en Las Piedras: una tiene 4 piezas, jardin, terreno, etc. por 15 pesos, y la otra de 6 piezas, con jardin y demás comodidades por 25 pesos mensuales. Ocurrir: 18 de Julio 240 de 8 á 12 a. m. 355 fb 12 v mz 12

SE ALQUILA una cómoda casa en la calle del Cerro 157, entre Sarandí y Buenos Aires, tiene ocho piezas, buen algibe y cañería de gas y aguas corrientes. Para tratar, al lado de la misma, núm. 155. 308 fb 6 v fb 22

TENEDOR DE LIBROS competente, ofrece sus servicios á casas de comercio. Se ocupa en el arreglo de libros atrasados y de dificultades comerciales. Referencias de primera categoría, darán informes en la relojería de Wehlemann, 25 de Mayo 203, ó en Juan M. Blanes 129. 230 fb 5 v mz 5

UN ALEMAN da lecciones de dibujo y pintura. Se encarga de hacer retratos y cuadros. Colon 75. 335 fb 10 v fb 15

VARIOS CURSOS de contabilidad, teneduría de libros y francés (de dia y de noche) empezarán en estos dias. Pedir programas. — L. Delpech, Washington 69 A. Teléfono Cooperativa 837. 303 fb 6 v mz 6

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y [illegible]. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro [illegible] 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Protesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 152.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 29

CARLOS S. PRATT — Traductor público.— Calle Cerro número 179.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades [illegible]. Consultas de 1 y 1 á 4. Uruguay 190. [illegible]

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano. [illegible] 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 251 fb 3 p

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9p

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 16 pm.

DOCTOR JUAN PISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. [illegible] con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO CRUEL — Médico-cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 [illegible] viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 14. Teléfono «La Uruguaya» número 31. 130 pm.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano con preferencia enfermedades de [illegible] de 1 á 3 los dias hábiles, [illegible] La Uruguaya. Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 69, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 155.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.,—menos los jueves y domingos. 2516 ero 10. pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 a. 193 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciatica, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.: Rincon núm. 230.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos. 156 pm.

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 397 fb 6-pm

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 p

EL DOCTOR SUNER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.— Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pm.

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 p

FRANCISCO E. CORDERO, Escribano público, calle Misiones 173. 462 my 4 p

Oficiales

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Febrero 6 de 1903.
Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 26 de Enero ppdo., ha concedido el uso del pabellon nacional á la balandra «Bachina», antes de la matrícula argentina y de nombre «Primera Ida».
318 fb 7 v fb 24 Ignacio Bazzano.

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 481 el Cementerio del Buceo, propiedad de Juan Iercetche, los restos de Adela Enriquez, Atilio D'Antuoni, Benito García Gallego, Lázaro Echegoyen, Pedro Ferrerain, Amalia d'Antuoni, Rosa de Bello, Arnaud Barrenier, Eduardo Miramont, Roberto Gonzalez, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Diciembre 3 de 1902.
4253 db 4 v mzo 4 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 4 de 1903.
Esta Direccion advierte á las personas que tengan toldos colocados en contravencion á los artículos 23 y 24 del Reglamento de vialidad que deben proceder á su arreglo dentro del término de un mes.
La falta de cumplimiento será penada con multa.
Para mejor inteligencia se reproducen los artículos citados que dicen así:
Art. 23. Queda absolutamente prohibido colocar toldos pendientes á la calle que estorben el tránsito por estar demasiado bajos, ó cuyos resortes sobresalgan la linea de la pared. La altura de estos no podrá ser menor de dos metros veinte centímetros, medidos sobre el nivel de la vereda hasta los brazos articulados de hierro ó travesaños de madera que los tiendan y cuyo largo no podrá exceder al ancho de la vereda.
Art. 24. No se permite tampoco colocar volados en los mismos ni sujetarlos con cuerdas que bajen de los extremos á la vereda.
Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
304 fb 6 v mz 6

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Esta Direccion convoca á licitacion pública para la reconstruccion de una parte del muro Norte de los Corrales de la Barra de Santa Lucía.
Esa obra se contratará de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 27 del corriente, á las tres y treinta de la tarde, para abrirse y leerse enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.00) para garantir la seriedad de las mismas.
La Junta E. Administrativa podrá rechazarlas todas si lo considerara conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
361 fb 12 v fb 27

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion de cercos de material en el terreno de la sucesion Chiappe con frente á la Avenida á Los Pocitos.
Esa obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 25 del corriente á las tres y treinta p. m., para abrirse y leerse enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.00) para garantir la seriedad de las mismas.
La Junta E. Administrativa podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
260 fb 12 v fb 25

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de quince dias, para las obras urgentes a efectuarse en el edificio de la Direccion del Registro del Estado Civil, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría, hasta el dia 25 del corriente á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Febrero 11 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
359 fb 12 v fb 25

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llamase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de una capilla en Lascano (departamento de Rocha), con sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia 13 de Febrero á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Enero 14 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
11 ero 15 v fb 13

Direccion General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

La Direccion General, desea oir propuestas para el servicio de transporte de valijas y conduccion de los dineros de giros postales, entre esta capital y la administracion de Rocha, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrara á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion y en las administraciones de Rocha y Maldonado.
Las propuestas deberán presentarse lacradas y selladas y en el papel sellado correspondiente, en la secretaría de la Direccion General hasta el dia 20 del próximo mes de Febrero, en cuya fecha y á las 2 p. m. serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Direccion General, se reserva el derecho de aceptar la que mejor convenga á los intereses de la institucion, ó rechazarlas todas si así correspondiese á su juicio.
184 ero 23 v fb 20 La secretaría.

Secretaría de la Universidad

Llámase por segunda vez á concurso para proveer en propiedad, por oposicion, el puesto de catedrático del aula de Historia Americana y Nacional, segundo año, en la Seccion de Enseñanza Secundaria de la Universidad de la República.
Las bases sancionadas para regir en la oposicion, se hallan en esta Secretaría, á disposicion de los interesados en concurrir.
Las solicitudes de inscripcion se admitirán hasta el seis de [illegible] del corriente año.
Montevideo, Febrero 6 de 1903.
Azarola, secretario general.
337 fb 11 v fb 23.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 9 de 1903.
Convócanse licitadores por tercera y última vez para la provision de pedregullo destinado á la conservacion del camino de Melilla y con arreglo al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los interesados en esta Direccion el dia 20 del corriente, á las tres y treinta p. m. para ser abiertas enseguida en su presencia y no se recibirán las que no se ajusten al formulario que contiene el pliego y no vengan acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 10.00) para garantir la seriedad de las mismas.
La H. Junta podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
351 fb 11 v fb 20

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Febrero 6 de 1903.
Esta Direccion llama nuevamente á licitacion pública para la construccion del macadam y de una alcantarilla en el camino Ituzaingó.
Esas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.
Los interesados deberán presentar sus propuestas el día 14 del corriente á las 3 y 30 p. m. para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia.—No se admitirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
330 fb 8 v fb 14

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Se previene al público que el dia 28 de Febrero próximo se procederá, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del reglamento de telégrafos, á la extincion por medio del fuego, de todos los telegramas originales, copias, cuitas y talones empleados en el servicio, correspondientes al año 1900.
Montevideo, Enero 28 de 1903.
250 en 30 v fb 30 La Secretaría.

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY
7.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Excedente en 31 de Diciembre de 1902 para aplicarse á la amortizacion	$ 220.759 00
Corresponde á esta plaza sobre la circulacion calculada de £ 4.900.000 igual á pesos 23.030.000	» 55.272 00

El 13 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay, hasta la cantidad de cincuenta y cinco mil doscientos setenta y dos pesos en efectivo, que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Febrero 9 de 1903.
Miguel V. Martinez, director.
343 fb 10 v fb 12

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber: Que habiéndose recibido de la Jefatura Política de la Capital un reloj remontoir de señora, al parecer de oro, con un trozo de cadena de metal, que fué hallado en la terraza del balneario, debe concurrir aquel que se considere con derecho á él á justificar en forma su propiedad para serle entregado.—Montevideo, Enero 30 de 1903. — Avelino Barbot, Actuario. 289 fb 4 v mz 4

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público. 2299 db 21 v mz 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Feria, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de Da. María Palaroni de Pinotti y doña Carolina Pinotti de Cavalli, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirla en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 12 de 1903.—[illegible] escribano público.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Bonifacio, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes [illegible] número 63, á deducirlo [illegible] Noviembre 26 de 1902. [illegible] escribano público.

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de [illegible] turno doctor don [illegible] llama y emplaza [illegible] Juzgado, calle [illegible] don Luis Con[illegible] hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio [illegible] 6 de 1902.—Pedro Moreno, actuario.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Carrasco [illegible] se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 13 de 1902. — Pedro Moreno, actuario. 2086 nb 15 v fb 15

JUDICIAL — Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Domingo Giuliani para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le sigue don Estanislao Fernandez cesionario de don Bartolomé Giuria por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 29 de 1902. — José Gerardo Canosa, escribano público. 1414 db 21 v mz 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José del Ré, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 18 de 1902. —Pedro Moreno, actuario. 209 en 23 v fb 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Peluffo, citándose á la vez á los que se [illegible] acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Febrero 7 de 1903. — Constantino Piacenza, Escribano Público. 327 fb 8 v mz 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oliver Cranwell, a fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 328 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Parodi á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 329 fb 8 v mz 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel [illegible], llama y emplaza á Marta Clara, María Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Baldwino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público. 352 fb 11 v mz 11

EDICTO DE MENSURA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por [illegible] sobre mensura, se hace saber al público que se va á proceder por el agrimensor don Juan Basso á la mensura de un campo situado en el departamento de Tacuarembó entre la barra del Tigre, Achar y Rio Negro, cuyo inmueble está dividido en dos fracciones. La principal linda por el Sud y el Este con Domingo Laxalde antes Mariano Correa, por el Oeste con el arroyo del Tigre y por el Norte con don Domingo Laxalde y la sucesion de don Hipólito Correa, antes don José Correa Mirapalleta y Valentin Irulegui; y la fraccion mas pequeña linda por el Norte con Joaquin Pedro Correa antes Faustino Correa, por el Sud y el Este con Domingo Laxalde antes con José Correa Mirapalleta y Valentin Irulegui y Ca., por el Oeste con el arroyo del Tigre que lo separa de la sucesion Bélinzon antes Carlos Reyles. Dicha diligencia será presidida por el señor Juez de Paz de la 11.a seccion de aquel departamento.—A los efectos del artículo 1219 del Código de Procedimiento se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 10 de 1903.—Constantino Piacenza, escribano. 350 fb 11 v fb 13

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, bebidas, 1 bicicleta y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 13 de Febrero á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, alfombras, bebidas, conservas y de gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO
Calamares en tarros, salchichon, manteca de cacao, jabon de creolina.
Todo comprador dará garantía en dinero.

José B. Gomensoro

¡¡EN LOS POCITOS!!
8 casas altas y bajas edificadas por don Clodomiro Arteaga. Están bien situadas en una de las mejores posiciones de esa localidad. Tren á la puerta, á dos cuadras de los baños.
En su construccion se han empleado materiales de primera clase; visitarse para cerciorarse de ello.
Sus frentes son á las calles Alejandro Cuccarro números 15, 17, 19 y 21 esquina á Cristobal Colon números 19, 21, 23 y 25.
Base de venta por casa, 5.000 pesos, ó sea por las cuatro 20.000 pesos.
EL LUNES 16 DE FEBRERO, á las cuatro en punto de la tarde, remataré con arreglo á la base sexta del convenio que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público, todas las propiedades pertenecientes á la sucesion de don Clodomiro Arteaga.
DETALLE — Cada casa se compone de seis piezas, cuarto de servicio con escalera de fierro, cocina, letrina, algibe, escalera de mármol para los altos, galería de cristales y de fierro.
La carpintería es buena, las aberturas exteriores con sus celosías son de madera de cedro.
Están aseguradas en la compañía Trasatlántica hasta el 22 de Noviembre de 1903.
Pueden visitarse.
Títulos buenos. La escritura y certificados son por cuenta del comprador.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos calle Uruguay número 138 y 138a, entre Arapey y Convencion.—Posicion importante.
EL MARTES 17 DE FEBRERO á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta bien situada propiedad que se compone:
ALTOS—8 piezas, cuarto de servicio, cocina, 2 letrinas, corredor de mármol, galería de cristales, aguas corrientes.
BAJOS—6 piezas, cuarto de servicio, algibe, patio de mármol y demás comodidades.
El terreno mide 12 y media varas de frente, 27 de fondo, adoquinado, caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Esta venta se efectuará de acuerdo con lo establecido en la base 6a. del convenio celebrado ante el juez respectivo, que faculta á la comision administradora y liquidadora, para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.
El remate tendrá lugar en la misma.
Gastos de escritura y certificado por cuenta del comprador.

José B. Gomensoro

De alhajas de oro, plata, brillantes, etc. Por orden de una casa de préstamos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.
EL MIERCOLES 18 de Febrero á la una de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de una importante casa de préstamos, 200 lotes alhajas y prendas de toda clase, hay con brillantes y otras piedras.
El dia del remate estarán en exhibicion desde las 8 de la mañana hasta las 11.
Pido puntualidad.
La entrega y pago se hará en el acto de la compra.

José B. Gomensoro

[illegible]
EL SABADO 21 de Febrero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, [illegible]
[illegible] que se compone [illegible] los frentes [illegible] W. C. [illegible]
El zócalo es de provecho, con su entrada independiente, mide una superficie de 237 metros 30, tiene un manantial inagotable y dos W. C.
La propiedad se vende con [illegible] maestro y adoquinado, pagos y un terreno de 12 metros 45 de frente por 18 metros 60.
Produce 55 pesos mensuales.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará 300 pesos en garantía en el acto del remate.

José B. Gomensoro

CAMPOS EN PAYSANDÚ
4590 CUADRAS
Con alambrado exteriores, dista media legua de la parada Capilla la Vi[illegible] y [illegible] leguas de la estacion Algorta. El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL MIERCOLES 25 de Febrero á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, este campo, situado en el departamento de Paysandú, con un área de 4590 cuadras y 7846 varas con alambrado exteriores y aguadas del arroyo Negro y varias cañadas.
Linda por el N. E. con don Carlos Alsorta; por el N. O. con don Cesáreo Pompillon y don Isidro Rocha y por el S. O. con herederos del general Borges y el arroyo Negro.
Está arrendado al señor don Carlos Alsorta hasta 1o. de Abril de 1908 por 1103 pesos el todo, siendo de su cuenta el pago de la contribucion inmobiliaria.
Títulos buenos.
La escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento en garantía.
El plano está en mi casa á disposicion de los interesados.

José B. Gomensoro

DE LA PROPIEDAD
Calle Cerro Largo números 96 D á 96 H esquina Convencion—Con comodidades para un establecimiento industrial barraca, etc., etc.—Fijarse en la localidad que es centro del movimiento comercial—Venta sin base—En la misma localidad.
EL JUEVES 26 de Febrero á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosa propiedad que se compone de un edificio al frente que tiene 3 piezas, 5 azotea y 5 piezas mas interiores de techos de fierro, cocina, letrina, corredores, etc.
Además grandes galpones, techos de fierro galvanizado, con paredes de material.
Los edificios han sido recientemente refaccionados, así es que se encuentran en bastante buen estado.
La localidad es importante, está en el centro de un gran movimiento de esos parajes.
El área del terreno es de 910 metros 47 centímetros con 29 metros 65 de frente al [illegible] á la calle Cerro Largo, 32 metros 55 también de frente al Este á la calle Convencion y 28 metros 64 en la linea Norte.
Esta propiedad tiene caño maestro y adoquinado pagos á sus dos frentes.
Títulos buenos.
Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.
Se dará el 10 por ciento del precio de venta en garantía.

José B. Gomensoro

Valiosas casas de altos.—Calle Sarandí números 99 al 103, entre Perez Castellanos y Colon, y otra casita calle Perez Castellanos núm. 165. Venta sin tasacion.
EL VIERNES 27 de Febrero á las [illegible] de la tarde, remataré en el orden siguiente:
1o. La casita calle Perez Castellanos número 165.
2o. La casa de altos y bajos calle Sarandí núm. 99.
3o. La casa de altos y bajos calle Sarandí números 101 y 103.
Caño maestro y adoquinados pagos.
Léase el siguiente:
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Magdalena Parma de Graffigna, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades: 1o. Una casa baja situada en esta ciudad, con frente al Oeste á la calle Perez Castellanos, donde esta señalada su puerta con el núm. 165, edificada en un terreno compuesto de un área de sesenta y seis mts. 70 dts. cds.—2o. Una casa situada en esta ciudad en la calle Sarandí número 99, con frente al Norte, edificada en terreno compuesto de trescientos cincuenta y tres metros, treinta y cuatro decímetros —3o. Una casa de altos y bajos, situada tambien frente al Norte de la calle Sarandí, señalados sus puertas con los números 101 y 103, edificada en un área de terreno de trescientos cincuenta y tres metros 24 decímetros. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 7 de 1903.—Constantino Piacenza, escribano.
Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.

José B. Gomensoro

La propiedad de 3 pisos situada en la calle Treinta y Tres número 151 al 155. Entre Rincon y Sarandí. Son 4 casas y dos almacenes. En lo mas central de la ciudad vieja. Produce alrededor de 300 pesos mensuales. Venta en la misma. Por separacion de condominio.
EL LUNES 16 de MARZO á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta valiosísima y central propiedad que produce buena renta.
Está dividida en dos almacenes y 4 casas con todas las comodidades para familia, con una entrada espaciosa.
La construccion es moderna y con materiales buenos.
El terreno mide 21 metros 492 de frente, por 25 metros 77 de fondo, con adoquinado y caño maestro, pagos.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituracion y certificados son por cuenta del comprador.
Se dara el 10 por ciento en garantía de la oferta.
La venta es al contado, pero puede acordarse un plazo de 6 meses, con el interés de 7 por ciento anual, por la mitad del precio con garantía hipotecaria de dicha propiedad.
El remate tendrá lugar en la misma.

José L. Laugarou

El lunes 16 de Febrero
A las 3 de la tarde
JUDICIAL
De la valiosa propiedad situada en la calle 25 de Mayo números 287 289 y 291, entre las calles de Ituzaingó y Treinta y Tres.
EXPLENDIDA POSICION
Retasada en la suma de pesos 48.623.03, sus 2/3 partes pesos 32.415.35
ESPLENDIDO NEGOCIO — Buena colocacion de dinero.
Los bajos producen $ 150 al mes, estando los fondos desocupados, y los altos pueden producir 100 pesos mensuales.
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 16 del corriente Febrero, á las 3 p. m., y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con la finca en ella construida, compuesta de trece metros, catorce centímetros de frente al Norte sobre la calle del 25 de Mayo por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 287, 289 y 291, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sur por donde linda con don Guillermo Lyble, por el Este con la testamentaría de Serna hoy sucesion de don Andrés Carassale y por el Oeste con don Agustin de Castro; la que ha sido retasada [illegible] por donde el edificio tiene designada su puerta con el núm. 9, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este por donde linda con don Juan Bautista Baffeli, por el Sud con el señor núm. 6 de don Carlos Rel[illegible] y por el Norte con don José Antonio Pereira. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. [illegible] Montevideo, Enero 31 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 277 fb 2

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR
[illegible]

Avelino G. Buela

POR AVERIA
DE FLEJES PARA FARDOS
EL VIERNES 13 del corriente. En la barraca de Juan Shaw, calle de 25 de Agosto núm. 324 entre Cerro y Juncal.
A las 3 en punto de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, de los señores agentes del Lloyd [illegible] señores Ed. Cooper [illegible] y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, [illegible] en lotes á la vista y sin reclamo [illegible] al contado, [illegible] los vapores [illegible] procedencia de Amberes, [illegible]
S 02 — 388 atados flejes de 3.30 y 3.35 mts. de largo por 27 m/m de ancho [illegible]
La entrega se hará en [illegible]
Exíjese garantía en dinero á todo comprador. 241 fb 10

Pascual Quartino

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 [illegible] en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion, [illegible] casa-quinta.
En el barrio Castelar, calle Lepanto número [illegible] esquina á camino público, á media [illegible] de la calle Rivera, por donde pasa el tranvía al Buceo y Union y á dos [illegible] de la estacion del mismo. [illegible]
Títulos perfectos.
[illegible]
El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.
Por mas informes, ocurrir al rematador, [illegible] de Treinta y Tres núm. 177. 241 fb 10

Diego S. Brown

De la espléndida casa-quinta situada en el camino 8 de Octubre núm. 111, [illegible] del Parque Nacional [illegible] de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
EL DOMINGO 15 de Febrero de 1903 á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion, [illegible] Albatros, Harley, Gomensoro, etc. [illegible]
DETALLE [illegible]
Segundo cuerpo — Tres dormitorios, un gran comedor de verano y cocina.
Además hay tres piezas para sirvientes, caballeriza, cochera, gallinero, despensa y pieza de útiles, letrina, etc, etc.
La casa tiene algibe y servicio de gas y aguas corrientes.
Ha producido hasta hace poco $ 60 mensuales. La venta de esta propiedad se verificará de acuerdo con lo establecido en la base sexta del convenio aprobado por ante el señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno que faculta á la comision administrativa y liquidadora para vender en remate público todas las propiedades de la sucesion de don Clodomiro de Arteaga.
Títulos buenos. Base de venta, 12.000 $.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 44, ó en la secretaría de la comision liquidadora, 25 de Mayo 244. 206 ero 25

Agustin Sorracco

Importante remate de un campo de pastoreo, situado en el paraje conocido por Rincon del Cerro de este departamento, con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Febrero á las 2 p. m., y por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el paraje denominado Rincon del Cerro, de este departamento, entre las estaciones Llamas y Lecot del Ferrocarril del Norte, compuesto de una extension superficial de 23 hectáreas, 12 áreas y 69 centiáreas que lindan por el Sud con calle pública; por el Este con la fraccion núm. 6 de Leon Acosta; por el Oeste con la tres B de la sucesion Etcheber y por el Norte con otra fraccion de esta sucesion. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 6 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio I. de Paiva. —Montevideo, Enero 31 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
Para mayores informes, verse con el rematador, en su casa, calle Mercedes número 287. 372 ero 31

Dario A. Saráchaga

Al mejor postor.—EL SABADO 28 DE FEBRERO.—De un campo en la 6a. seccion del departamento de Minas, cercado con poblaciones, quinta, montes, aguada permanentes y dividido en varios potreros como lo demuestra el plano levantado por el ingeniero geógrafo don Demetrio Cima y de acuerdo con el siguiente
REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 28 del entrante Febrero, á las 4 p. m., y por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de campo, con los alambrados y demas mejoras que contiene, situado en la 6a. seccion judicial del departamento de Minas, paraje denominado Barriga Negra, y compuesto de un área superficial de 413 hectáreas 49 áreas y 27 centiáreas, que lindan por el Norte con doña María V. de Telechea, Victor Ardao y Romualdo García, por el Sud con don Severiano Rodino y doña Lorenza Beres, por el Este con la misma señora Beres, D. Armando Rodriguez y el arroyo Barriga Negra, y por el Oeste con don Santiago Errasquin y doña María V. de Tellechea. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de José Cabanes.—Montevideo, Febrero 2 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
Los títulos están agregados á los autos sucesorios en el Juzgado Civil de segundo turno. Por mas datos al rematador, Dayman 77 ó por teléfono La Uruguaya. 281 fb 3

Manuel M. Macció

¡¡De 50 animales!! En mi local «La Pastoril», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza G. Flores (Aguada).—20 preciosos potros mestizos, 20 magníficas mulas ídem ídem, 10 caballos de silla, procedentes de [illegible]

Manuel M. Macció

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR
[illegible]

Pictorica y Ca.

[illegible] en Minas [illegible] 7 v fb 23

Manuel E. Comesaña

[illegible] bebidas [illegible] 94 frente [illegible]
[illegible] Piedras 171.

Manuel E. Comesaña

Tiene en venta particular la casa de negocio almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la mejor posicion de la calle Sarandí núm. 273 esquina á Yaguaron.
La casa cuenta con muy buena clientela.
Se vende por no poder atenderla su dueño.
Para tratar, recurrir á mi escritorio, calle Piedras núm. 171 y casa particular, Yaguaron 249. 2209 db 28

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 3 y [illegible]
[illegible] Ferrocarril Central [illegible]

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR
[illegible]
EDICTO — Por mandato del señor Juez [illegible] se hace saber al público [illegible] y por el martillero don Mariano [illegible] Garibay, asistido del actuario [illegible] se va á proceder á la venta [illegible] de terreno [illegible] Nos. 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32, que se deslindan así: el solar número 4 mide 10 metros 308 milímetros de frente al Nordeste á la calle Nápoli, por [illegible] metros 511 milímetros de fondo, lindando por el Noroeste con el solar núm. 13, por el Sudoeste con el 3 y por el Sudeste con el 5. El solar núm. 12 mide igualmente 10 metros 308 milímetros de frente al Sudoeste sobre la calle de Génova, por 33 metros [illegible] centímetros de fondo confinando por el Noroeste con los solares que á continuacion se deslindan; por el Nordeste con el 1 y por el Sudeste con el 11. Los demas solares por estar contiguos forman una fraccion de 82 metros 464 milímetros de frente al Nordeste á la calle de Nápoli, igual dimension en su frente al Sudoeste sobre la calle de Génova, 120 metros 26 centímetros también al Nordeste sobre la calle Maximo D'Azeglio, é igual extension en el Sudoeste lindando con los solares 4, 5, 6, 7, 8 y 12.—Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía de sus respectivas ofertas á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Bernardo Eyheraray contra Domingo Reyes por ejecucion de hipoteca. — Montevideo, Enero 29 de 1903.—Julio de Freitas, escribano público.
Los títulos y demas antecedentes corren agregados á los autos y se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria.
Por planos y mas datos: Treinta y Tres núm. 154. 259 en 31

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Febrero á las 5 de la tarde.
Un buen terreno en la calle Segunda Uruguayana y General Farías, al lado del número 61, y al llegar á la curva de Santiliseque, compuesto de 824 metros cuadrados, que forman parte de mayor extension proindivisa, encerrados entre los siguientes límites: al Oeste, la calle Segunda Uruguayana, empedrada y con el tranvía del Norte que pasa por su frente; al Este con los fondos de las seneridas casas quintas de los señores Suarez, Vidal, Santamarelli, Minelli, Alvarez, Gerl, Cacciato, Seré y Larrañaga, por el Sud, con propiedad de don F. Arellan. Este lindo terreno dista tan solo una cuadra de la calle Agraciada.
Dentro de 4 meses será fraccionado lo demas y dividido en solares por division de condominio.
Al mejor postor y al contado.
Títulos buenos.
El costo de la escritura por cuenta del comprador.
El cartel fijado en el mismo terreno indica el sitio donde esta ubicado.
Garantía de la compra: 100 $.
Para ver el plano y por mas datos, á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 154. 312 fb 6

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 DE FEBRERO, á las 4 de la tarde.—Para emplear bien el capital. Buena renta y renta segura. Casa baja en la calle Colon número 151 entre Sarandí y Buenos Aires.—Mide 11 metros 05 de frente al Este por 25 metros 77 de fondo. Area 285 metros cuadrados ó sean 12 varas 88 por 30, 386 varas cuadradas 25.
Contiene 6 piezas grandes, 1 chica, zaguan, cocina, letrina, dos patios, algibe y cañería de aguas corrientes.
Venta al mejor postor y al contado.
Adoquinado, arrimos y caño maestro, todo pago.
Títulos perfectos.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
La propiedad puede visitarse.—Garantía de la compra: 500 pesos.
Por mas datos y ver los títulos, á mi oficina calle Treinta y Tres número 154, de 9 a. m. á 5 p. m. 253 en 30

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías.—En mi casa, calle Rincon núm. 87.
EL VIERNES 13 de Febrero á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion.
Para almaceneros—10 cajones castañas.
332 fb 8